



000050

ORDINARIA N° 05-2023

Acta número cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con cinco minutos del veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de esta municipalidad, presidida por la señora: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria del Concejo con la asistencia de los siguientes miembros, Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria; Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente; Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I.; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpizar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal y Rodolfo Sotomayor Asesor Legal del Concejo Municipal y Heriberto Cubero, Alcalde Municipal

Ausentes con justificaciones: Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario (por motivos de trabajo), Carlos Luis Salazar Vega (UP) Regidor Propietario (por motivos familiares) y Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP) (por estudio)

Ausentes sin Justificaciones: Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Aprobación acta ordinaria 04 2023
- IV. Atención Representantes empresa "Caribeños"
- V. Informe del Alcalde Municipal.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Correspondencia Recibida.
- VIII. Dictamen de Comisiones.
- IX. Mociones.

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo



Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de tres regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Virgita Rodríguez Monge y Wendy María Madrigal Anchía, llama a la regidora Ana Dobles en sustitución de Carlos Luis Salazar Vega y al regidor Jimmy Vega como suplente de Ronald Jiménez Rodríguez de esta forma se cuenta con quórum de cinco regidores, se cuenta además de los cuatro síndicos propietarios. Le solicita a la síndica Teodora Obando; haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Aprobación acta ordinaria 04 2023

Artículo 1º. Quien preside, indica que se les envió el borrador del acta ordinaria #04 del 2023, consulta si existe alguna observación a la misma, al no haber ninguna objeción ni observación a las transcripciones de las actas, quien preside las somete a votación y los señores regidores la aprueban por unanimidad de los presentes quedando el Acta de la Sesión Ordinaria 04-2023 debidamente aprobada.

CAPÍTULO IV.

Atención a representantes empresa “Caribeños”

Artículo 1º: Quien preside, da el espacio a los representantes de la empresa “Caribeños” quienes se presentan como Andrey Madrigal, Administrador de las rutas de Cañas-Abangares y Jairo Solís, quien preside indica De mandarlos a llamar es de algunas inquietudes de los usuarios de Las Juntas que han venido al Consejo y nos han dicho a nosotros en la calle de los problemas que sienten o que tienen con el transporte público, uno es la ruta a San José ya que desapareció la de la tarde que llamaban, otra queja es que dice la gente que en la parada de Cañas te cobran hasta Abangares pero los dejan en la Irma donde tienen que esperar a que venga un bus que viene de la Bajura para montarse en él. Que es una situación bastante triste, porque como ustedes saben ahí en la Irma pasa solo El señor Andrey manifiesta que: no le entiendo la pregunta que montan los usuarios que están en el cementerio de Cañas, hacen escala y ellos se montan en Cañas y se bajan en La Irma. El síndico Álvaro Araya indica que: No, ellos vienen de San José les cobran la carrera, le cobran hasta Abangares, pero resulta que el bus va para Cañas o Tirarán o Liberia, entonces los bajan en la Irma y tienen que esperar que venga un bus de la misma empresa de la bajura que viene tarde y lo recojan, el señor Madrigal indica que donde sabe, los usuarios no esperan a porque el bus inmediatamente hacen transbordo y los está esperando, más bien está antes ahí para transportar, el síndico Araya manifiesta que es lo que nos dice la gente, porque él puede hablar de casos concretos como el de él pero el resto es que la gente llega y les hace la consulta sobre qué están haciendo los miembros del Concejo como representantes del pueblo, las quejas las dicen porque la gente quiere que el Concejo actúe, porque es deber velar por los ciudadanos del Cantón y a lo que entiende la concesión cubría las dos carreras. El señor Madrigal expone que estas medidas fueron adoptadas por la pandemia, ya que al haber pocos usuarios los gastos no son cubiertos, por eso se ha estado manejando solo con una carrera, expone que si se ponen a ver al realizar la salida entre semana algunos salen, ni siquiera con 40 pasajeros; ahora, si se habilita la de 10 y 45 qué va a sacar esa carrera de aquí para San José, quien preside da la palabra a la regidora Ana Dobles quien manifiesta: que bueno, con mucha frecuencia se ve en las redes sociales las quejas de los usuarios y procede a leer una



000052

publicación de una usuaria del 11 de noviembre la cual dice: "hoy viernes uno esperaría que la empresa de buses tenga servicio para Las Juntas, pues no metieron un bus de 2 pisos, una gran cantidad de gente, incluso de pie desde la terminal no hay bus hacia Las Juntas directo se le paga la empresa por un servicio que no está dando", manifiesta que vio otra denuncia donde una usuaria que viajó con la mamá adulta mayor de Las Juntas a San José. Indicó que el bus no era nada confortable, digamos, de los que traen asientos que son duros. El señor Madrigal responde que el CTP no obliga al empresario a poner un bus de lujo, los que exige es cumplir con el bus para que los lleve y los traiga, no exigen ni un bus con aire acondicionado porque no se está trabajando con turismo y aparte de eso estamos cumpliendo con horario, se está enviando el bus y no ve cuál es el problema, si se les está dando el servicio. La regidora Dobles expone que el problema es que es un viaje ahora como de cuatro horas, con un adulto mayor, el señor Madrigal expresa que es bastante complicado, está completamente de acuerdo que es un viaje muy largo y que el usuario se queja y que no sacamos buses de Limón y más bien todos los de Limón están trabajando para esta zona y los doble piso de Limón y Guápiles están trabajando para esta zona por la demanda que había en usuarios y como comprar cierta cantidad de buses por un mes que se van a utilizar, no es buena inversión, el señor Jairo Solís expone que, la ruta no se está abandonando porque la ruta tiene un horario que sale en la mañana e ingresa en la noche, y se estuvo dando transbordo de los viajes de Liberia porque no viaja mucha gente, hasta el momento no se ha vuelto a hacer, esperemos que no se dé más y lo que pasa es que esta ruta está castigada por el CTP, si ustedes me la tarifa que ella tiene es una tarifa muy baja, la cual no llega ni a los 2500 colones y se puede hacer un estudio ahí al terminar municipal y se verá que no llenan un bus y se entiende la molestia de las personas porque hay mucha gente, se pone a cómo no va a poner un bus a tal hora, pero ella está viendo el usuario que se está quejando está viendo solo el momento de él, pero lo que viene atrás: los gastos de combustible, aceite, salarios, son muchas cosas, no hay nada más de decir: "Okey, me voy a quejar porque el Grupo Caribeños porque no está dando el servicio que tiene que ser." Quien preside da la palabra al regidor Jimmy Vega quien expone lo que le ha sucedido a él comentado lo siguiente: en el caso de nosotros, de Colorado, tenemos la gran, gran gran molestia con ustedes, porque cuando uno viene en el bus de las 6:00-6:30 para agarrar el que va para San José ya cuando uno llega aquí ya no hay campo y si quiere ir, si se va de pie, si no hay está coja cualquiera le dice a uno y ahí tal vez ya viene con cuatro o 5, o 6 o 10 de pie de aquí desde Las Juntas para allá más los que venimos de allá para acá, venimos a veces 15 y 10, que venimos de Colorado para San José, es de muy mal gusto y esto deberían de verlo cómo la gente se topa con esta inconformidad y esto de mal gusto, en el caso mío, que estoy saliendo bastante a citas al hospital México, me ha pasado varias veces ya. El señor Madrigal contesta que tratan de hacer la conexión para que la gente que viaja en ese bus pueda agarrar el bus que sale de aquí para San José, por una situación de orden, quien preside le explica al señor Madrigal que cuando el regidor termine de hablar y ponga todas sus quejas, ya él tiene chance para contestar el regidor Vega continúa explicando que ese el problema que cuando el bus Colorado que sale como a las 5:30 algo así, la cuestión que llega a La Irma a hacer transbordo con el que sale de aquí a las 6, ya no hay campo y si ya ha comprado el tiquete con anticipación, hay que pasar el mal gusto de llegar a levantar a alguien que le sentado va a ser de aquí para allá y llegar a levantar a alguien y eso no se ve bien, el señor Madrigal contesta: yo le entiendo su punto, pero yo he estado aquí en varias ocasiones y eso solo se da en



000053

temporada de que los buses salen llenos de aquí y la capacidad de esos buses es de 51 pasajeros que son lo que se usan normalmente y cuando estamos en temporada alta, se tratan de meter los que son de 57 pasajeros para jalar más volumen de pasajero y usted compró el ticket se le tiene que dar la prioridad al que compra ticket, así es como se trabaja porque tenemos que llevar un orden; para ver la demanda de usuarios que compran ticket para ver así la cantidad de, o sea, hay qué tipo de bus podemos meter. El síndico Araya interviene diciendo que: me llama la poderosamente la atención de que no hay usuarios y que no da para los gastos, le voy a contar lo que pasó el jueves pasado: la semana pasada que fui a San José, salí a las 11:00 de la mañana de aquí me fui en un carro y me dio la 1:00 de la tarde en La Irma porque pasaban los buses de Tilarán, pasaba todos los buses, solo de pie, llevaban como 10 personas, para eso tienen que dar de cuenta a ustedes y por último, me fui a la 1:00 pm en un bus yo no sé si es de ustedes que pasa la una yo creo que es el que viene de Peñas Blancas doble piso y me fui en las gradas, veíamos como 10 personas en las gradas, uno encima de la maleta, otro, en el pasadizo; en La Irma cuesta agarrar bus. La gente Colorado soy testigo porque yo me vengo a las como a las 11:30 para agarrar el bus que viene de Cañas a las 12 para regresar aquí en la casa porque tengo una actividad ahí nomás y la gente de la bajura lo que está haciendo, es montarse en la Cañera y dice que unos se quedan ahí en el gran parqueo, para ver si lo llevan sentado u otros se van directo a Puntarenas para agarrar un bus, la hija mía que está en San José me llamó y me dice agarre la liberiana y se va a ir a los buses de Puntarenas; los que estábamos en La Irma antes de mí fueron como 5, y es porque los buses que vienen de la bajura dice que todo el mundo tiene ese problema ya vienen repletos, incluso unos que venían demasiado llenos de la Cañera ya no pasaban a ir por la Shell por donde se puede montar uno pasaban por debajo ya uno se da cuenta que van repletos directo. El señor Madrigal manifiesta que aquí no trabajamos servicio directo. El síndico Araya prosigue indicando que en La Irma ahora le está costando a uno irse, solo de pie y la gente lo que argumenta es que como allá cobran \$4000, porque a mí me tocó pagar \$7000 el jueves en ese bus y uno me cobró \$7900 de los inteligentes que vienen de no sé quién era gente, pero y me hizo gracia porque le digo yo y con la cédula yo soy adulto mayor, aquí no vale la cédula, no me dio la intención de montarme pagar y tomar una foto y después de tomarle una foto al bus y poner una denuncia porque es un derecho que tiene uno pero digo yo no ponerme un problema por \$7900, el señor Madrigal contesta que transportes inteligentes no tiene nada que ver con Los Caribeños, ya eso es una ruta completamente aparte. Eso es lo que lo que quedó de TRALAPA por decirlo así, ya eso no tiene que ver absolutamente nada con nosotros, ellos sí tienen una tarifa única pero eso que usted me está diciendo de que de que no le hicieron el descuento por ser adulto mayor, sea como sea, tienen que hacerle un descuento, porque usted ser adulto mayor ahora el deber suyo como usuario en esos casos es tomarle una foto a la placa del bus y hacer la respectiva denuncia ante el CTP, porque ahí es donde tiene que hacer la denuncia, pero nosotros no manejamos tarifa única, nosotros todas las rutas manejamos tarifas fraccionadas. El síndico Araya manifiesta que lo que más le preocupa es eso en La Irma solo de pie y hay personas mayores que deben irse de pie, ante esta intervención, el señor Madrigal brinda la solución en la que manifiesta que deben colaborar todos porque si no va a pasar lo mismo que pasó en Tilarán, donde el Consejo Municipal se reunió, llamaron a al CTP, el CTP vino hizo el sondeo respectivo y al final dieron la razón a la empresa de que no vale la pena incluir esas carreras porque en ese entonces solo una salida se está dando de Tilarán también que era a las 5:00 de la mañana, se



pusieron las 5 carreras normales de Tilarán para San José y de San José para Tilarán y en ese sondeo el CTP le dio la razón a la empresa de que no era rentable, ¿Por qué motivo? porque los usuarios de Tilarán en pandemia se acostumbraron a bajar de Tilarán a Cañas y esperar bus a la suerte de ellos en el cementerio de Cañas. Y eso es lo que está pasando aquí, después de la primera salida del bus, prefieren irse a esperar el bus a La Irma ¿Y qué es lo que pasa? se van a la suerte y los buses vienen llenos, pero si ustedes como Municipalidad le dicen al usuario de acá que se organicen tal vez resulte meter el segundo bus 10 y 45, ¿Pero qué es lo que pasa si metemos ese bus o el CTP hace el sondeo metiendo el segundo bus y no resulta, vamos a quedar en lo mismo ellos van a dar la razón y solo un bus va a quedar, comenta que en su caso principios de año volvió a meter la ruta del Coyol a Cañas, esa ruta se había quitado temporalmente por medio pandemia, ya yo la volví a habilitar 5:30 am del Coyol a Cañas 7 y 15 con regreso a Las Juntas, ya se trabaja con horario normal y en la tarde sale 4:20 de Cañas otra vez para el Coyol, al principio fue muy duro porque viajaban solo 3 pasajeros, sin embargo se mantuvo dando el servicio hasta que la demanda creció; pero en este caso, si como municipalidad no le dicen también a la gente entonces no va a funcionar y ocupa que le respalden porque tiene que poner la cara ante la empresa para poder ponerles el bus de 10:45 y de vuelta 5:30, manifiesta que: “si ustedes me ayudan, yo me comprometo, o puedo hacer lo posible para que metan un bus para darle solución a ustedes, pero si el usuario de aquí Las Juntas hace lo que pasa en Cañas y en Tilarán, ustedes mismos, o sea, son los que se van a echar la soga al cuello, como pasó en Tilarán, eso no depende de nosotros”. Quien preside indica que ella es pasajera y ese bus de para en lo personal no genera ninguna diferencia con el que sale para de Liberia, para ella que viaja de la Palma, ya que la más son de 5 a 10 minutos uno del otro a la hora de pasar por la por “La Shell”, a ella le serviría el que va para Cañas, pero entra a las 7:00 de la mañana y es un estrés que le genera porque el de las 4:20 se retrasó, el de Cañas o no pasó igual el de aquí desde porque el horario está faltando 10 para las 6, por lo que como usuaria se le hace muy difícil ver cuál agarra porque están iguales y parejos, no hay una diferencia que uno diga, me sirve esto y me sirve el otro y mucho y sabe mucho, se paran en el medio, en la Shell, nunca le pregunta a los usuarios qué les sirve más porque la atención que es lo más importante para el usuario, yo sé que el servicio público es público, no podemos exigir aire acondicionado, de que el aire acondicionado le taxi algo privado, yo lo entiendo, pero también estamos pagando un servicio y la empresa Caribeños, cuando compró la concesión de Abangares no cree que es una estima del castigo que tiene con el CTP, con todo respeto y sé que son gastos, pero él hizo una escatima y él aceptó y el pueblo no tiene la culpa de que Caribeños haya aceptado las condiciones que tenía esa empresa con el castigo, el usuario no tiene la culpa Caribeños aceptó toda esta concesión, manifiesta que también con respecto a los horarios no se cumplen, comenta la situación vivida donde tuvo que esperar bajo ese sol teníamos más de 15 minutos bajo ese sol de estar esperando el transbordo en bus, se fue a quejar con el chofer y la respuesta del mismo fue muy chocante exponiendo la mala atención hacia los usuarios. Quien preside da la palabra a la regidora Wendy Madrigal, la cual consulta por los horarios que se tenían antes de pandemia, el señor Madrigal contesta que se tenían las carreras de 6 de la mañana y 10:45 de aquí para San José, y el regreso igual de las 10:45 de San José para Las Juntas y 5:30 de la de San José para Las Juntas, indica que se eliminó el de 10:45 en ambos sentidos, la regidora Madrigal consulta sobre las carreras hacia Cañas, el señor Madrigal y el señor Solís explican que hacia Cañas no volvieron a habilitar ruta, la empresa tomó la



decisión de no poner más servicio en la Cañera sino usar el que va para Liberia ejemplo, si usted va a viajar de Cañas a San José, vas a anticipadamente, pasa el ticket en la boletería y el chofer sabe que tiene usuarios ahí, usted tiene el número de asiento con el tiquete, el bus pasa la recogerte y continúa, y sobre los horarios de Las Juntas hacia Cañas lo horarios sería 6:30, 8:30, 9:30, 12:30 y 3 de la tarde y cuatro de la tarde entre semana los fines de semana, los domingos no se trabaja porque los domingos, se intentó meter por lo menos un bus pero nadie viaja, la regidora Madrigal expresa que aunado a lo que expresó la Presidenta del Concejo con respecto a los horarios de los buses y que las personas que van bus que tienen que esperar, sería demasiado útil y muy bueno que se pueda aplicar esa otra ruta, y si bien es cierto, obviamente al inicio, pues la gente no va a conocer que ya está disponible en el horario o que ya está la ruta de vuelta, hay que esperarse un poquito, se la da la palabra a la regidora Ana Dobles la cual manifiesta que si la concesión de ustedes, son para dos carreras ahorita están con una nada más, ustedes no están cumpliendo, le parece que lo que está haciendo falta, con todo el respeto, es un estudio de mercado, porque es salir un bus a las 10:45, la gente generalmente usaba ese bus para ir a hacer algún mandado a San José y regresarse en el de las 5:00 de la tarde, pero resulta que se va uno a las 10:45 ahora uno no dura menos de cuatro horas con las carreteras en construcción y la parada en el Gran Parqueo ahora salir a las 10:45 ya cuando uno llega allá es casi para regresarse de una vez en el de las 5:00 entonces, tal vez hacer un estudio de mercado, que es lo más conveniente para la población y por otro lado, este tema del castigo, si las rutas no son rentables para la empresa, yo no quiero pensar que sea ese motivo por el que ustedes quitaron las carreras verdad y que entonces el usuario tenga la obligación de salir a La Irma a buscar un bus y no son tarifas fraccionadas porque mis hijos viajan a San José y se van en un bus y les cobran desde Liberia a San José, aunque lo espere ahí La Irma, entonces, no son tarifas relacionadas. El señor Madrigal ante esta intervención indica que son tarifas fraccionadas, y se ha comprometido y le ha dicho a varios usuarios que cuando un chofer le cobre una tarifa que no es la que debe, que se lo hagan saber con el número de placa, pues él sabe qué chofer anda esa unidad y a más de uno ha hecho devolver la diferencia y si le han llegado varias denuncias de esos y lo ha corregido por lo que menos quiere es tener otro castigo del CTP al menos en la zona que tiene a cargo por lo que ha dado su número de teléfono, el personal me llaman inmediatamente, y se busca la solución, la regidora Dobles manifiesta que sería bueno analizar lo de los horarios ya que a la gente lo que más le conviene es viajar directo, el señor Madrigal propone como consejo, se haga una carta dirigida al CTP exponiendo las necesidades y lo que se desea proponiendo lo del horario que ustedes quieren para que ellos vengán, hagan el aforo y le den el visto bueno a la empresa, el regidor Jimmy Vega propone que en el caso de Colorado y ahora tenemos el bus que regresa a Cañas y el que va sale aquí, que las 4:00 de la tarde y dado que entre los dos buses no hay más de 15 minutos de diferencia el que sale de Las Juntas ingrese más tarde para dar más tiempo el que viene y se viene mucho estrés de allá para acá, hacer compras y todas esas cosas, ir de tiendas, irle al súper y a todas esas cosas y ya saben lo que tiene un bus que entra a las 5:30 allá y va pasando a las 6 allá por la Shell y todo el que está ahí y que ya sabe que está ahí, ante esta propuesta, el señor Madrigal comenta que está difícil porque el bus vendría vacío desde Colorado de vuelta porque nadie viaja tan tarde desde allá. Quien preside da la palabra al señor Alcalde, el cual manifiesta: Sí, bueno, muchas gracias. Pues sí, estoy compañeros, buenas noches, señores, por aquello que si no me conocieran, Heriberto Cubero, soy del Alcalde del cantón, tengo



000056

aquí una serie de información que he tratado de recabar con el señor concesionario, inclusive hay una nota que tengo acá que se le envió al señor Eduardo Solano Zúñiga desde el 10/05/2022 no hubo respuesta, hemos enviado notas al CTP porque precisamente qué curioso A Tilarán sí les resolvieron pero a Abangares no, y si ustedes revisan compañeros en información que se envió se habla claramente en el acuerdo de la Federación porque fue la Federación del Municipalidad de Guanacaste, se habla claramente de que Abangares también estaba requiriendo dicha solicitud; en la misma ocasión que se pidió la audiencia para ver el tema de Tilarán, tema de Cañas inclusive Bagaces, el Acuerdo es el 0705 del 2022 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste se hablaba de Abangares compañeros, yo le voy a decir una cosa y con el respeto de ustedes y aquí este primer encuentro es muy importante, yo siempre me he caracterizado y se lo he dicho a ellos, que yo digo las cosas de frente, yo siento que esto ha sido una total y absoluta falta de respeto al pueblo de Abangares, ¿Por qué?, porque si usted está concesionado, usted está brindando un servicio público, ese servicio público se generó a través de una consulta pública y esa consulta pública también llevó un estudio tal cual lo está diciendo usted del CTP para poder establecer las rutas, aquí la compañera Presidenta dijo algo muy importante, se dijo que cuando ustedes adquirieron la empresa anterior la adquirieron con una ruta con un horario y claramente señores de sentido común el pueblo está acostumbrado a ruta, pero me sorprende enormemente cuando ustedes dicen por acá de que ustedes este se tomaron la decisión de eliminar la ruta, a lo que el señor Madrigal manifiesta que en ningún momento dijimos que cancelamos, el señor Alcalde señala que ustedes dijeron que cancelaron la ruta de las 10:45, sí o no? El señor Madrigal contesta que se canceló por medio de pandemia, el señor Alcalde expresa: no, no, indistintamente de la situación este gobierno local y esta Municipalidad, esta alcaldía que empezó el cuatro de mayo del 2020 no tiene información de ningún tipo, no tenemos información ni el CTP ni a la empresa Caribeños y estamos acudiendo a ustedes, uno de los representantes de la empresa indica que no hace falta levantar la voz, el señor Alcalde manifiesta que: bueno, estoy en mi espacio, yo termino, después van ustedes, a lo que el señor Madrigal indica que pero hablemos, hablemos como la gente no hace falta alzar la voz, el señor Alcalde señala que no está alzando la voz y que ellos no lo conocen, y si les molesta entonces no se puede hablar con la empresa, pregunta a los presentes si esa es la actitud de ellos y manifiesta que: no, no, señores ustedes, deben respeto al pueblo de Abangares y si el pueblo de Abangares se levanta como la huelga, vamos y hacemos que esa empresa salga. El señor Madrigal expresa que no hay ningún problema y le dice al señor Alcalde que usted tiene todo su derecho como Alcalde, si usted está actuando de esta manera simple y sencillamente como mi derecho yo le puedo decir nada más, haga lo que tenga que hacer, vaya al CTP a poner la respectiva denuncia y tranquilo y sea que el CTP se encargue de lo que tenga que hacer. El señor Alcalde señala que el 18 de octubre se presentó la queja en el CTP y al día de hoy no hemos obtenido respuesta, entonces, qué es lo que ocurre nosotros en este momento, estamos precisamente, como digo Álvaro, él es un adulto mayor es que acaso aquí tenemos que hablar de la ley del adulto mayor o tenemos que hablar de la Ley 7006, el señor, Madrigal interviene indicando que son 2 leyes diferentes, el señor Alcalde prosigue diciendo que imagínese qué le está diciendo que ni siquiera el carnet de adulto mayor se lo se lo han aceptado o no, el señor Madrigal señala que eso es en otra ruta. El señor Alcalde dice que: No, no, compañeros, es que nosotros tenemos aquí nosotros el tema de ustedes ha sido precisamente por las denuncias de la población, o sea, yo no vengo aquí a hablar



000057

compañeros por hablar, porque si no les voy a decir una cosa, todo lo que hemos hablado en las sesiones aquí Ita trajo temas, yo no la veo hablando hoy, ahora veo algunos hablando, pero no veo diciendo las cosas como son y le voy a decir una cosa, después me están diciendo nosotros en el pueblo que no estamos actuando y que no estamos haciendo varios derechos del pueblo, ustedes y yo fuimos electos por el pueblo, no fuimos otorgados por el por el Gobierno por una concesión, es la diferencia entre ustedes y nosotros, nosotros sí tenemos que ir a ver, acaba el pueblo y precisamente esa es la actitud de una empresa privada en este país, vaya a las instancias y veremos y el perjudicado, quién es, señores del perjudicado? Somos nosotros mismos y las familias del cantón que en este momento nos están quitando por un tema de pandemia, después van a decir que fue el aumento de los combustibles, después van a decir otra cosa, no, lo que está claro es que aquí había una concesión y lo que está claro es que nosotros no hemos sido, ni siquiera tomados en cuenta para decir se cancela la ruta a las 10:4, se cancela esta línea, o sea, perdón, compañero, lo digo así con todo el respecto a las concesiones, son otorgadas y son otorgadas para brindar un servicio continuo, no como vos decís fraccionado, y otra cosa me parece sorprendente porque yo he visto personas, personas con discapacidad, Personas adultas mayores, familias, o sea, señoras que en invierno, compañeros les recuerdo En invierno tenían que venir en el bus porque no, no en el bus, de Liberia o de Cañas porque no había para acá y tenía que quedarse en La Irma, sin luz, bajo la lluvia en una zona peligrosa que ahora van a decir, no es que eso no es problema mío, es que yo estoy de acuerdo, esa parte no es problema de ustedes, pero un fin lleva al otro, una cosa lleva a la otra y lo voy a decir, claro que vamos a pedir instancias correspondientes, pero como le digo, el 18 de octubre se presentó en el CTP, le enviamos también una carta al señor Presidente, también indicando la situación, y más bien yo le digo, estoy sorprendido de que hoy hayan venido ustedes acá, porque yo no veía acercamiento de la empresa por ningún tipo, y nosotros, como ustedes saben, la carta que le envió el señor Rodrigo Chávez, está del 15/11/2022 en la gira que tuvo en la Hacienda la Pacífica, yo le externé la situación a él, así que no crean compañeros que nosotros aquí no hemos hecho las gestiones pertinentes y cuidado, yo quiero saber ahora porque dice, dice que la ruta de la de la 10:45 suspendida, han recibido usted notificación de eso, nadie sabe nada, el señor Madrigal indica que la busque en el CTP, el señor Alcalde manifiesta que usted dijo que usted brindaba o brindaba usted la empresa Caribeños y brinda servicios públicos y consulta si han hecho algún perifoneo a la población sobre eso, el señor Madrigal manifiesta: que yo sepa, no, como le digo, yo tengo un año de estar aquí, señor, apenas tengo un año y en un año de tanto desorden que había aquí, he tratado de ir mejorando poco a poco las cosas en un año, no crea que solo aquí veo yo, yo tengo que ver Cañas, Tilarán, Abangares, Colorado abajo y parte de Upala, el señor Alcalde indica que en lo particular: sigo diciendo, ha sido una falta de respeto al pueblo Abangares, el pueblo no se merece eso y el pueblo particularmente está sufriendo las decisiones ustedes han tomado que no nos han informado a nosotros nada, nosotros somos el gobierno local, somos la primera instancia, nosotros somos representantes del pueblo, corrígeme si estoy equivocado, el señor Solís indica que: Usted tiene toda la razón. El señor Alcalde prosigue indicando que: por supuesto que sí, el señor Alcalde prosigue, ustedes no vieron la cara el sentimiento de frustración de don Álvaro o la compañera, yo no entiendo en qué parte nos en qué vuelta nos quedamos con Caribeños, Caribeños, aquí vino y compró y aquí llegaban hasta buses de doble piso, llegaban buses nuevos y de un tiempo para acá sin saber nadie porqué, claramente el tema del COVID, al



000058

igual que esta municipalidad y muchas empresas del país, han tenido problemas al respecto, pero pronto para decirte por un tiempo acá, con todo el respeto, se hace lo que se le da la gana. Así, literalmente debo decirlo y ahora qué es lo que pasa, yo no veo ahorita una justificación para que ustedes me digan, no es que no podemos ponerle las 10:45 y usted me puede decir, bueno, yo le diría, ahora usted, usted, usted tiene algún correo que nos puedan hacer llegar a nosotros, o alguna nota que usted ha enviado al CTP indicando últimamente que se haga una un conteo, no sé qué se le puede llamar a eso un sondeo, un estudio de mercado que se yo de que la ruta de las 10:45 no es funcional, vean el ser humano por sí mismo dice no hay bus a las 10:45 voy a ir a La Irma, pero me cuesta 3000 colones salir a la Irma, o sea, un tiquete a San José y bueno -interviene la regidora Dobles- más conveniente para ellos porque viene los buses de ellos mismos que va a cobrar más caro. Prosigue el señor Alcalde diciendo: yo iría. ¿Y por qué lo hacen? Bueno lo que pasa es que estamos un poquito más retirado, pero en Bagaces se mete hasta el pueblo, el que va a Liberia, nosotros tenemos una situación aquí y por eso lo estamos llamando, créame, cómo le digo que nosotros estamos tomando medidas pertinentes, más bien, como le digo, yo estoy esperando que haya una respuesta del CTP, si no vean, yo le puedo garantizar a ustedes, hay un montón de gente y vea más bien yo le diría a ustedes que sean un poco más inteligentes en el sentido de que hoy mismo tomemos un acuerdo de hacer una publicación y parar lo que está pasando en el pueblo, el pueblo está molesto y se lo digo yo, se lo digo porque yo camino 100 metros y tengo que ver como con 10 personas porque todo mundo le pide algo y lo primero que le dicen a unos compañeros, ustedes han visto los mensajes, se han venido aquí personas y ustedes han sido voceros de lo que esas personas les han dicho a ustedes o sea, no estamos aquí inventando nada, aquí estamos diciéndole la frustración que el pueblo tiene y que ocupamos soluciones, ya sea por la habilidad que usted dijo o que hoy nazca un consenso de parte de todos que lo veo complicado, pero bueno, esperemos a ver, yo esperaría ustedes que hoy nos digan a nosotros como usted lo dice, es que más debo de lo manden ustedes una nota al CTP vea, del 18 de octubre y no hemos tenido respuesta, lo que hace falta es ir nosotros, al CTP pararnos en la puerta, y decirles nos van a atender, además, ya fue la Federación de Municipalidad de Guanacaste. ¿Y por qué dejaron por fuera Abangares? ¿Cuál es el tema?, el señor Madrigal interviene diciendo, Señor, yo lo que son municipalidades no lo manejo yo tampoco manejo lo CTP. El señor Alcalde cierra su participación diciendo que lo que tenía que decir lo dije y lo dije en representación de todas esas personas que ustedes y yo sabemos que están necesitando una solución para ese tema, aquí se acostumbraba tener la ruta a las 10:45 no porque se nos esté ocurriendo algo, ahorita van Álvaro por la situación que él vivió no, no es porque estaba establecido y hay una ley, una cuestión en la ley que dice el primero en tiempo, primero en derecho, no sé si aplicada para este caso, ya veremos desde la parte legal, pero yo particularmente sí me molesta que se estén dando y créame que mi molestia no es contra ustedes, claramente, ni siquiera los conozco, ni contra la empresa, a mí la molestia que yo tengo es con la falta de respeto al pueblo, la oficina de la alcaldía está la parte ustedes y yo no los he recibido nunca, ni han llegado a hablar de nada, yo he ido ahí a la a las encomiendas y he hablado con los muchachos hasta con esos chiquillos. Fabián, que anda por ahí que volvían a veces oportunidades con algunas situaciones por ahí particulares, pero eso es un tema aparte, pero yo he ido a preguntar; el Consejo ha tomado acuerdos, notas se han enviado este señor don Jorge Eduardo Solano desde el 10 de mayo ignoró esta nota, ¿Cómo no vamos a estar molesto? El señor Madrigal expresa: Como le digo, caballero, yo



000059

lo que tengo es un año de estar acá, y esta es la primera vez, el señor Jairo Solís indica que 20 días el licenciado de la empresa que se encarga eso, le va a dar una respuesta hasta el para llegar ahí 20 días se lo digo aquí frente a él. Quien preside consulta quien es el encargado de ver esto con la Municipalidades, el señor Madrigal responde que es la parte legal de la empresa, el señor Alcalde consulta quien es el que tiene poder de decisión en Caribeños la decisión la tiene el dueño, nada más que él tiene abogados para todo y uno de ellos es el abogado que tiene que venir adonde ustedes y explicarle la situación, ante la consulta del nombre del abogado, el señor Solís indica que se cómo se llama Jorge. Ante la consulta de algún número o algo para localizarlo, el señor Solís indica que nosotros hablamos mañana con él. La regidora Wendy Madrigal menciona que, usted mencionó algo de que podía poner la ruta que hacia falta de San José con el compromiso de que nosotros digamos cacareábamos el horario de que está nuevamente activo, a mí me gustaría que nos envíen el documento que remitió CTP a la empresa donde indica ese periodo que da o esa autorización que le da la empresa tiene que ser con un periodo establecido, me parece a mí, si lo pueden enviar a la Secretaría del Consejo; y retomando nuevamente usted comentó al inicio se podría tomar un acuerdo, el señor Madrigal indica que ese documento es uno por pandemia y está otro post pandemia ¿Los 2? La regidora indica que Sí, los 2 podríamos ver. El señor Madrigal voy a hablar con don Jorge para para ver este, si me lo consigue para para hacérselo llegar. La regidora Madrigal indica que bueno, es una solicitud, digamos se puede quedar como un acuerdo que el documento sea enviado al Concejo para nosotros verlo, verdad que no nos han comunicado nada y el acuerdo que usted inicialmente dijo se podría tomar. El señor Madrigal refuerza que se podría tomar claro. Quien preside consulta sobre qué es lo que se les va a entregar en 20 días, el señor Solís indica que tiene que haber una respuesta por parte del abogado, la regidora Madrigal comenta que inicialmente digamos antes de entrar con el tema abogados antes de entrar con el tema y todo eso, así como que tenía una apertura, tal vez debe establecer la ruta con el compromiso de que nosotros dijéramos que esa ruta se había restablecido igual en nosotros, la empresa y todos los medios de comunicación, o sea, se puede publicar de que ya está activo el servicio como tal ¿Ustedes lo pueden hacer? El señor Solís indica que ni él ni yo podemos hacer eso, el señor Madrigal indica que solamente lo que puedo hacer es plantearlo, yo lo puedo plantear para ver si don Jorge lo acepta, porque aquí las decisiones las toma él como dueño de la empresa y solo él puede tomar decisiones, yo le puedo plantear a él, le puede decir don Jorge tal cosa se habló en el Concejo Municipal pasó esto y esto, y esto se le puede plantear, pero ya la decisión la toma él, la regidora Madrigal consulta ¿Qué acepta? ¿Si acepta restablecer esa ruta? Aunque esté en el acuerdo del contrato que tenga usted es con CTP? El señor Madrigal indica que correcto, solo él, solo él ya sería solo él, como dueño de la empresa, él es el que pone y quita, la regidora Madrigal replica que pero usted dijo ahora que sí, podían que usted podía adquirir este compromiso, el señor Madrigal explica que yo puedo adquirir el compromiso de hablar, de hablar con él, plantearle y decirle de pasarle el comunicado lo que se habló aquí en este momento. Quien preside consulta ustedes han apuntado todo y nosotros saber que en 20 días que para mí es demasiado tiempo, estamos hablando de un mes, estarían dando respuesta de todo eso, da la palabra al síndico Gilberto Sequeira prácticamente era para eso que estamos aquí, aquí ya se han escuchado el sentir del pueblo que viene al Consejo, en realidad es una cuestión de ponernos de acuerdo, de ver o sea, yo entiendo la parte del pueblo, como dice porque aquí al que señalan es a uno, están haciendo aquí en la Municipalidad, como ustedes han podido ver,



se han enviado las notas, se han hecho todo un montón de decisiones y no hemos tenido respuesta, bueno ya ustedes aquí vienen como son representantes prácticamente de la empresa, ustedes no pueden tomar decisiones de hoy, no nada más anotar y llevar ver, yo sí le pediría con todo respeto que fuera lo más antes posible, porque los usuarios, el pueblo, ya se sabían que ustedes venían hoy para para esta reunión y ellos están esperando una respuesta y yo sé que mañana o ahora mismo van a estar preguntando por las por las redes qué pasó, si le vamos a decir que le van a cobrar 20 días para venir aquí, lo ideal sería que tomarán el asunto, o sea, que máximo o no sé 8 días 10 días 15 días porque en realidad son unas cosa del otro mundo comunicarle al dueño que es el que manda, el señor Madrigal replica que el problema es que no está en el país, el síndico Sequeira prosigue sí, pero la con la tecnología es en cualquier parte del mundo, usted se le pone un correito así y eso llega facilito, tal vez colaboran con esa parte, porque ahí, si no nos vamos a tener que ir, pero ya no hicimos lo que hicimos, vamos a seguir haciendo y por qué no decirlo, también yo soy así de las personas, ya hay gente que ha dicho que hay que si no a veces directamente a la parada y paramos los buses, entonces va a tener que venirse el CTP entonces, son un montón de cosas y un montón de situaciones que lo presionan a uno aquí no estoy amenazando y nada sino lo que la gente dice y habla, a veces hablar es muy muy fácil, pero entonces, tal vez en esa parte que llevan responder lo más pronto posible y si fuera solución porque la gente lo que quiere es el servicio de vuelta de 10:45 y ya están acostumbrados, y como ustedes lo dicen, yo también esa parte la entiendo hay que ver la parte empresarial, también de ella, que es un compromiso de todos ponerla y así, si activamente la gente no responde habría que ver qué planteamiento se hace, hay varias opciones, pero tener eso en cuenta y ojalá que sea pronto, el señor Madrigal indica que mañana, a primera hora hablamos con ellos. Quien preside da la palabra al Alcalde el cual dice que en la línea de lo expresado por la regidora Madrigal, me parece que el Concejo tiene que tomar un cuerdo hoy delante de los señores presentes acá, de solicitar la información que tienen ellos del CTP o pedirla al CTP a ver qué es lo que ellos indican, porque ellos están diciendo acá que no toman esas decisiones que las tomó el CTP, por un lado, primero dijeron que ellos habían quitado y luego en la respuesta que me dieron a mí dijeron que había sido por el CTP, nosotros no hemos sido notificados por CTP, entonces o voluntariamente les pedimos a ellos que nos hagan llegar la información para conocimiento del pueblo porque es lo que haríamos, porque el pueblo no conoce las razones por las cuales este se le suspendió este servicio y segundo que me parece importante con respecto a que dentro de los 20 días van a dar respuesta, yo lo que no entiendo o me quedé por ahí es no solamente es el tema de la ruta 145 perdón de las 10:45, sino que vamos a ver la posibilidad de alguna manera de que se haga a través de la solicitud de ellos y de nosotros, porque ellos tienen que también demostrar el interés yo quiero ver a la empresa demostrar el interés en que se haga aquí el estudio que tiene que hacer el CTP, no sé cuál es, pero digamos que el estudio en el CTP como el que se hizo en Tilarán, la regidora Madrigal interviene diciendo que esta ruta es la que está castigada entonces digamos, siento y analizando un poco, tal vez eso tenga una alta incidencia en las decisiones que se toman, igual la idea no es atacar a nadie, la idea es buscar una solución, y la importancia es brindar un buen servicio y mal que bien el usuario está pagando y fue la tarifa que se decidió y no es culpa de ello, no es culpa de nosotros ni es culpa de ustedes, pero que sí se comprometieron a darlo, entonces, la idea es llegar a un acuerdo y poder hacerlo, gestionarlo y no sé cuál es la ruta o cuáles son las opciones que ustedes ven viables y es necesario hacer todo el proceso, lo que están



diciendo o tomar un acuerdo aquí con ustedes como les dije en su momento, este usted dijo, que había puesto una ruta para Colorado, no le había servido, pero digamos nada que ver con pandemia, sino como que han ido probando rutas y horarios y todo lo demás, el señor Madrigal indica que esa ruta si estaba establecida antes de pandemia, la regidora Madrigal continúa diciendo que pero lo que yo a lo que voy es como al poder de decisión que tiene usted con los horarios entonces, de cierta manera, le capto que sí puede gestionar rutas, el señor Madrigal indica que como le digo yo lo voy a hablar con don Jorge Eduardo, le voy a hacer saber la inquietud de ustedes y tanto el pueblo de aquí Abangares, pero él es el que tiene que tomar la decisión en ese caso, porque al menos aquí lo que son los urbanos, yo sí puedo tomar una decisión propia porque soy yo el que pasó aquí en cambio, a San José, lo que es una ruta largas y ahí sí él se encarga de eso. Quien preside cierra el tema indicando que: don Andrey le vamos a dar 5 días para que mande el correo a la Secretaria Municipal dándonos la fecha en la que el Abogado va a venir a darle respuesta a este Consejo y al pueblo 5 días para que manden el correo con la fecha, pero que no pase más de 15 días; 20 días es mucho, un mes, cuatro semanas, es mucho tiempo, el señor Alcalde interviene diciendo que: si me permiten que traiga los documentos que tengan, aporte la prueba que tenga él a este Consejo y lo que le dio el CTP para hacer tal modificación, si lo puede pasar porque creo que por eso ya lo pueden enviar. Quien preside consulta si nos entendieron, nos entendimos, tienen 5 días para mandarnos el correo con la fecha que no pase más de 15 días que va a venir el abogado acá, y tenemos estos 5 días para que mande al Concejo Municipal, la secretaria, el documento que tienen del que estamos hablando del CTP y a Alcaldía también a partir de hoy, esos 5 días llega el otro martes, si el otro martes en la sesión yo no he recibido o la Secretaria o este Concejo no ha recibido la hora de la reunión con el abogado ya veremos qué habrá que hacer pero yo creo que en 5 días suficiente para que aunque estés fuera el país puedan conversar y ustedes mismos se arregle con el de arriba; estamos dando suficiente tiempo porque como ustedes lo ven, esas peticiones vienen desde mayo del 2022. De esta manera se cierra esta audiencia y se prosigue con la agenda

CAPÍTULO V. Informe del Alcalde Municipal

Artículo 1º: El señor Alcalde indica que como ustedes observaron la semana pasada ya se firmó el Convenio con el TEC, ya los muchachos vinieron ya levantaron toda la información ellos van a elaborar todo un catálogo y se va a presentar la solicitud ante la parte de Patrimonio para poder declarar los monumentos, las imágenes o figuras o estructuras que tengamos acá del patrimonio nada más hay que tener cuidado porque digamos en el caso de que se declare patrimonio también lleva otras condicionantes para lo que es mantenimiento entonces ahí están ellos analizando todo eso.

Artículo 2º: El señor Alcalde informa que hoy tuvimos 2 reuniones, una reunión con Colorado, de lo cual les hice a ustedes llegar a una información, hoy hablé con María, no le gustó, pero ahí está atrasándonos con la información, hoy nos dijo que cómo le íbamos a avisar de ayer para hoy que tenía que presentar el informe el informe de gestión, miren, eso



000062

está por reglamento yo no tengo que estarle diciendo ella presente eso mañana, inclusive ustedes esta semana (indicando a los compañeros de Colorado) no sesionaron el lunes, van a sesionar hasta mañana y eso nos mete a nosotros en un problema en la presentación, y ustedes y yo conocemos a María, es muy tranquila en eso, yo particularmente trato de cumplir en tiempo y forma enviando la información a la Contraloría, no yo, Lucrecia que es la que tiene que preocuparse por enviar eso, yo simplemente, pues obviamente se le da el acompañamiento y aquí se le dará la aprobación pertinente, pero yo le hice llegar a una información, yo no me hago responsable, yo no voy a seguir en eso con María ya se lo he venido, te lo venimos diciendo, hay que estar llamando a cada rato; y usted Justo y compañeros de Colorado saben que aquí hemos aceptado prácticamente media hora antes o 1 hora antes una modificación presupuestaria entonces para pedirles a ustedes el favor de que ajustemos las perillas por allá y se toman las decisiones en tiempo y forma porque nos están comprometiendo ya esto llegó, por ejemplo, que María no lo ha presentado todavía y está por reglamento, imagínate que hoy que venían para acá, tampoco lo trajo, entonces, porque tuvimos hoy la segunda reunión con respecto a lo del posible Convenio, estamos viendo números, estamos viendo bueno, hoy quedamos en que dentro de poco tiempo porque no pudimos pasar con el tema de la base, entonces ya va a ser los estudios para el tema de la base porque hay vamos a ver, María habla de que por ejemplo tiene algunas responsabilidades con el presupuesto y nos pone bienes inmuebles y nos pone otros temas ahí que tiene, digamos que tiene que hacerse cargo la parte tributaria de Colorado, pero no puede usted justificar que los ingresos de una patente que usted va a darle dinero al de bienes inmuebles porque se supone que los ingresos que entran por bienes inmuebles deben de ser los que le permitan a ella sufragar el costo del pago de ese compañero que está haciéndose cargo de bienes inmuebles, recordemos que bienes inmuebles se cobra el 10%, entonces se supone que esos rubros, ella debiera de agarrar y presupuesto y pagar a ese compañero no de patentes, es por ahí tuvimos esa diferencia simplemente ella va a hacerle un estudio con más tiempo, más detallado a esa base que se va a poner para el Convenio porque claramente la base que existía en el Convenio anterior era de 5 millones, creo que era o 10 millones, era lo mucho que llegaba entonces y hoy han cambiado, los han cambiado las cosas y obviamente pues este ha crecido la parte de empleados en el Consejo de Distrito y entonces ya va a traer luego en la próxima reunión la base, igual hay un escenario de un antes y un después, ahí ustedes cuando se haga la presentación final se van a dar cuenta del de lo que estamos analizando, que es la posibilidad de que haya una propuesta antes de la posible ley que Colorado va a presentar para su aprobación y otra después de la ley, porque si ustedes se acuerdan habían casos en donde habían algunas empresas como 3 o cuatro que estaban reportando ingresos superiores a 1000 millones de colones, entonces, esos, esos, esas empresas que tienen ingresos superiores a 1000 millones de colones, se supone que tienen que pagar más y hoy por hoy y lo digo y lo seguiré diciendo, estamos dándole todo el beneficio a Cemex, o CEMPRO le estamos exonerando de los pagos de pagar un poco más, si ustedes y yo somos consecuentes con las cosas, como se lo dijimos a la empresa, aquí representamos al pueblo, entonces, no



000063

puede ser posible que en este momento se le esté dando el beneficio a esa empresa de que se rompió el Convenio, entonces ya no paga el 3.5 aquí, sino que paga el 1 por 1000 y el 8 por 1000 allá en Colorado, dejándole más de un de la de la mitad de los ingresos completamente la empresa, eso es una falta de respeto hacia el pueblo y para mí hasta tiene tintes de otro tipo, ustedes lo saben desde hace ratos, esa empresa ha venido obteniendo ese beneficio y a quien hemos castigado es al pueblo y ni siquiera pueden decir, como lo dijo en su momento la contadora hoy es que lo los ingresos del pueblo deben de ser para el pueblo; exacto, que está haciendo usted, usted es consciente y sabe que ellos no están pagando lo que corresponde porque están pagando 3.5 aquí y ahora están pagando menos allá y ustedes se quedan tranquilos con la bonificación que, bueno con el aporte que ellos dan y con eso están quedando ustedes tranquilos. Ese dinero que les está dando ustedes le está dando Cemex a ustedes sería como la tercera parte de lo que tendría que pagar aquí la diferencia, la tercera parte de la diferencia que tendría que pagar aquí, entonces, si nosotros ajustamos las cosa, a que haya un mayor porcentaje a como corresponde, Por supuesto que el tema del 60-40 es un tema que ni siquiera va a tener relevancia porque tanto ellos van a recibir más como nosotros. ¿Por qué? Porque se le va a cobrar más a la empresa, lo que corresponde por ley. ¿Verdad? No es justo. que aquel señor que vende lados allá o el verdulero que está aquí para el 3.5 y CEMPRO esté pagando, si acaso 1.6, 1.7. ¿Les parece a ustedes correcto? Eso no es correcto y ahí eso no hemos empezado a socializar el tema para buscarle el acomodo y que se haga la equidad y la justicia, que corresponde en temas tributarios, porque no lo estamos siendo, a cómo pueden decir que aquí está pagándose mucho, yo puedo decirles es que las grandes empresas que están en el distrito Colorado no pagan nada y se puede ver en ese sentido, si ajustáramos las cosas y las lleváramos en un solo camino, los de aquí pagarían menos y los de allá, las grandes empresas con ingresos superiores a 1000 millones o 1000 millones, paguen lo que corresponde por justicia y justicia social y tributaria entonces, bueno, es un tema que se está analizando por ahí vamos a esperar el tema de la base, la base de simplemente que María tiene que ajustar esos ingresos a los compromisos que tiene hoy de a nivel del Concejo de Distrito y empezar ahí ya a ver el tema de la de la diferencia, yo me siento muy positivo y espero que la verdad se logre siendo justos y leales con los principios por los cuales hemos sido nombrados somos representantes del pueblo no de ninguna empresa. Quien preside consulta si todos leyeron el oficio que envió la Alcaldía, procede a dar lectura al oficio OAM-0039-2023, una vez terminada la lectura, el señor Alcalde interviene diciendo que nosotros hemos sido muy benevolentes con María, es más, yo le puedo enseñar las llamadas que tengo, los audios que le he mandado, los mensajes, pero ya este año la sacaron del estadio, ya ni siquiera presionando lo enviaron en tiempo y forma, yo quiero que ese documento, con el permiso de ustedes compañeros, sea trasladado al Consejo de Distrito de Colorado, porque qué es lo que pasa muchas veces dicen, y me llama la atención porque tanto Justo me lo he dicho como María me dice, es que usted se lo envió a María, no lo envió al Consejo y María me dice lo mismo, es que usted me lo mandó a mí y no se lo mandó al Consejo, entonces hay que sirva la presente de una vez Justo para que sea



leído por ustedes y que de verdad, por favor, nos están tallando por todos lados, no son solo informes de la Contraloría por un montón de cosas, más las denuncias que han puesto por todo lado y también tengo que cargar con el tiempo de Colorado con todo el respeto, es más, inclusive eso estamos con que nos van a congelar los desembolsos de la 8114 por el tema de que no cumplimos con los 14 Metros eso mandó a decir el Ministro este un correo que se fugó por ahí del MOPT de la parte de Dirección Vial, entonces se lo mandé de una vez al diputado Gilberto para decirle que o aprueban ese proyecto de ley o no vamos a tener los desembolsos del 8114, otra vez este año estamos en problemas con ese Departamento y todo se atrasa, por ejemplo, yo en este momento yo sé la incomodidad que hay con los vecinos del INVU, pero, pero muchachos, yo de a dónde agarro la plata, está todo en contratación, todo se corrió para tratar de por el tema que nos íbamos a atrasar por el SICOP, pero qué pasa, los ingresos no están entrando, la regidora Virgita Rodríguez interviene diciendo que: Hagamos presión, el Alcalde de prosigue: cosas que uno no entiende una municipalidad, no recuerdo cuál del país mandó la consulta a la Procuraduría, le mando a consultar que si los recursos del 8114 se pueden invertir en caminos que no cumplan con los 14 Metros ahora, un criterio que ya la procuraduría lo hizo, ya es vinculante, entonces, de ahí se está agarrando el Ministro de Hacienda para decir ahora que no va a girar los dineros porque hay caminos que las municipalidades tienen, que no cumple los 14 Metros, tras de que viene atrasando los desembolsos, ahora resulta que nos va a poner en esa situación, no sé si ustedes se acuerdan en el 2020, yo agarré a los funcionarios del 8114 y me fui para San José, porque nos iban a quitar los 510 millones, en el 2021, los 310 millones, en el 2022 cambio de Gobierno, atraso el año pasado no pagó y ahora este otro tiene atrasos en los desembolsos y se viene esto no presentamos las cosas en tiempo y forma, apague y vámonos de aquí, no vamos a poder salir adelante. Entonces, ahí se lo puse para que no vayan a decir que es que tengo algo contra alguien o contra quien te estoy pidiendo, clarito, hasta estoy diciendo en qué parte el link de la Contraloría lo dice qué fecha y cuando lo pide, porque María llega y dice, es que me lo piden de hoy para mañana, por Dios, acaso que yo tengo que estarle pidiendo lo que ya sabe, tiene contadora, tienen administradora tributaria, perdón, tienen ingeniero en la Unidad Técnica, si no le están pasando la información a ella, pues entonces tome decisiones, a quien tiene contratados pero, entiendan que estamos en fuego cruzado, la regidora Rodríguez interviene diciendo que al final terminamos los dos perjudicados, el señor Alcalde prosigue, claro, porque no van a hacer los desembolsos, no los quieren hacer los desembolsos y no estamos presentando la información en tiempo y forma menos nos van a dar un desembolso. Por eso es que estoy mandando esa nota, yo no la mando por mandarla es que ya esto tocó, hoy con todo el respeto, hoy se lo dije ¿María, que pasa? Nosotros ocupamos... Ah, sí, sí, sí, sí, sí. Pero yo sé que es otra cosa, contesta ella, como siempre todo lo saben todo tranquilo, no pasa nada, pero, por otro lado, nos está dando cuenta ella tiene plata, ustedes tienen plata ahí (a los de Colorado) y están haciendo trabajo nosotros no, me explico por qué, porque la platilla que yo tenía, que dicho sea de paso, no hemos hecho casi nada por lo mismo para no hacer gastos porque tenemos que pagar el desembolso, tenemos que pagar el préstamo del



IFAM, entonces, pongámonos serios porque yo estoy de tras de palos, cuernos más, qué dicha que ustedes están bien y todo el tema, pero yo no estoy bien y yo necesito, no puedo tener un desliz o resbalarme en una cáscara de banano porque entonces de ahí se agarra el Ministro para decir no, no, usted no mandado nada, no, no depositamos entonces de ahí es donde viene el mensaje. Por otro lado indica que nosotros ya iniciamos los trabajos en el Ecomuseo están quedando bien bonitos, no sé si tal vez podríamos eventualmente ir allá, hacer una gira, no sé de reconocimiento para ver una vez cómo están los trabajos pero más o menos unos 15 días más, quien preside propone por qué no pasamos la sesión del Ecomuseo entre 15 días porque usted me está pidiendo esta semana lo de María Wilman y esta semana quedamos de recibir a al Ecomuseo el viernes, entonces, entonces pasamos la audiencia, el Ecomuseo para dentro de 15 días, la hacemos allá y pasamos para el viernes la de Colorado para que presente el informe este eso de las compañeros de la sesión extraordinaria es para poder recibirlo de Colorado y que no quede por fuera, la secretaria del Concejo consulta si sería exposición o simplemente se recibe, quien preside indica que se recibe nada más solo se recibe. El señor Alcalde indica que la sesión extraordinaria nada más para eso, la regidora Wendy Madrigal consulta si no se puede enviar la de Abangares primero, el señor Alcalde explica que no que es un solo informe y se debe enviar todo junto para el 31 a las 12:00 de la noche tiene que haber entrado ya en la Contraloría todo junto, de enero. Quien preside indica vamos a pasarle esto al Consejo de Distrito, y a María Wilman, la nota de don Heriberto y estamos de acuerdo en que el viernes se reciba el informe de Colorado para que lo fusione y para ir a ver el Ecomuseo para dentro de 15 días, cuando se cuál sería, el señor Alcalde que tal vez yo diría, tal vez que quede nada más por el respeto al señor que está construyendo, porque vamos a estar ahí, van a estar todos los tiliches y todo ahí, tal vez de en un momento para más o menos decirle que me dé una fecha, cuándo va a salir de ahí para nosotros ya después nada más llegar y como quien dice verlos y dale la inauguración a los trabajos, les confirmo mañana no, quien preside pero digamos yo no quiero que te pase mucho tiempo por la Asociación del Ecomuseo que quiere venir porque tiene una presentación, entonces recibimos los 2 el mismo día el viernes, sería el conocimiento y el Ecomuseo, sólo se incluye el punto.

Artículo 3º: El señor Alcalde comenta que la empresa Coprodesa realizará una exposición de los medidores que se están instalando en San Francisco, que ya se ha hecho pruebas, falta una pequeña, una inducción, nada más de cómo pasar el en el formato de los medidores de lectura al DECSIS, para que en algún momento se haga una sesión extraordinaria dependerá lo que me diga Coprodesa de la fecha para que haga la presentación de cómo quedó la instalación de los 187 medidores de telemetría.

Artículo 4º: La regidora Virgita Rodríguez pide la palabra para externar quería preguntar al Alcalde respecto a lo de esa calle, mucha gente ha llegado ahí y yo les he dicho esperémonos porque yo sabía más o menos que no había ingresado lo del asunto de las platas, ya la gente está dispuesta porque dijeron que en julio nos dijeron que en enero, entonces ya yo más o menos les he ido explicado los problemas que tenemos para que la plata ingresara, pero, ojalá



000066

lo tengamos pendiente, viera qué difícil es estar uno ahí, mi oficina tiene vidrio y viene el viento ahora, lo que me preocupa más es que ya están empezando a llegar los adultos mayores llegan a adultos mayores en silla de ruedas, a doña Aida Blanco, más de que la tienen que echar al hombro porque la acera no sirve la calle ni hablar. ¿Entonces cómo vamos a tener acceso en el salón que hay tantas actividades, y como hacemos, la Asociación no tiene la plata para reparar esa calle, entonces veré vez no sé qué se podrá hacer, seguir esperando, me imagino que la planta entre, pero si considerarlo como una prioridad, porque en realidad es una necesidad de sacar eso, quien preside indica que pero es que está metida en el presupuesto, el señor Alcalde indica está metido, está adjudicada, lo único es que nosotros no damos la orden de inicio porque no tenemos la plata, pero vamos a ver este, lo que sí podemos hacer y creo que se reunirán hoy o mañana se reúne el ingeniero, ya son las aceras, porque las aceras iban por ahí, las aceras sí se puede, porque la plata está, las aceras, lo que lo que no me parece a mí es que se pueda iniciar, digamos ahí, sino más bien iniciar en las otras, porque precisamente cuando se metan ahí con la maquinaria van dañar las aceras, entonces, dice la regidora Rodríguez, hay que esperar hasta que la plata salga para poder hacer en la calle no podemos hacer ni nada antes. El señor Alcalde manifiesta que: yo sí puedo decirles a ustedes y se lo hemos dicho también a María que ahora los desembolsos, según el Ministro, va a ser mensualmente, entonces yo lo que necesito es pasar la información de Colorado para que podamos decir, bueno, ya cumplimos, aquí está, hágannos el primer desembolso del 2023, porque lo que nos falta es un poquito plata, el resto ya está, lo que falta es un poco menos para poder ya empezar, la regidora Rodríguez solicita, por lo menos la entrada al salón, porque ya vienen los grupos internacionales y precisamente vienen para ahí hay danza, hay karate, hay un montón de actividades en el salón y hay entonces vamos a ver, seguimos gracias a Dios que hay trabajo. El Alcalde manifiesta que va a hablarlo con Roy, porque hay que quitar los adoquines digamos, podríamos echar asfalto ahí, pero hay que quitar los adoquines que están ahí porque quedaron unos adoquines, la regidora Virgita Rodríguez, esa calle y los adoquines y no tenemos como darle mantenimiento para los adoquines, El señor Alcalde indica que recuerde que también este Consejo no aprobó presupuesto extraordinario y una serie de atrasos, o sea, han habido cosas aquí que no, la regidora Rodríguez indica que hagamos algo para que vea que estamos haciendo, porque en realidad a mí me da, me da, me da cosa de ver que no se ven obras, bueno, usted dice que están haciendo lo del Ecomuseo, yo sé que no es culpa suya, es todo el asunto de la de la plata, pero ahí la gente le dice a uno, y a dónde está la plata de la muni?, y entonces ya a uno lo cuestionan, como Asociación hemos tratado de irle dando vuelta al salón y a la instalación y todo para que la gente vea que sí está trabajando que sea la parte comunal, pero el problema, yo sé que no es que usted no quiera trabajar, es que todas las amarras que tenemos con el presupuesto que no llegade, porque habíamos hablado de las calles que se iban a arreglar, de lo de los adoquines que empezamos en enero y todo, pero hay una cosa es verla venir y bailar con ella. El señor Alcalde manifiesta que tal vez hay para recordar, recuerden que eso tenía que ir a IFAM, hay plata, que es del 8114 y plata que es de IFAM, estamos esperando todavía



000087

La readecuación del IFAM, que no ha tenido Junta Directiva hasta hace poco, es parte de las cosas que hemos tenido que enfrentar en esta administración., ustedes supieran a mí hasta que me da pena, yo veo a Colorado dando a las escuelas y dando a Cruz Roja y dando a todo lado veo, veo a UNCADA dando hasta cuadernos y qué damos nosotros. El regidor Cecilio Argüello expresa ya estamos hablando un poco de caminos y que no hemos hecho nada y que no se ven las obras, yo no sé si usted está viendo ya está saliendo de San Juan Grande en las redes sociales, donde ya están poniendo todo y que es una vulgaridad, una vergüenza, un asco y desgraciadamente marca la municipalidad en el en el proceso, ahorita ahora antes entrar aquí a la atención, me pararon los compañeros de San Juan y le dijeron Chilo hable sobre San Juan porque ustedes representante del pueblo y ya a uno le da vergüenza, la verdad que ya uno le da vergüenza, porque ya vamos para cuatro años y San Juan nada, entiendo a ellos yo se lo he manifestado varias veces que entramos en pandemia y se ha venido ahorita el presupuesto de la 8114, consulta a don Heriberto, cuánto es el presupuesto de San Juan Grande, el Alcalde indica que no lo manejo yo ahorita aquí, pero sí se adjudicó como 50 millones, bueno, lo estoy diciendo es que porque la en la calle de todo se oye que para San Juan hay 70 millones y que están desviando 30 o 40 millones para otro lado, entonces para que te vaya viendo cómo está la situación, yo les digo a ellos yo voy a ir a hablar al Concejo de esta situación, yo sé que hay un presupuesto, pero la gente está obstinada de cambio en las condiciones que está de caminos se hace un polvazal, ya la gente está agarrando por la orilla porque no hay por donde pasar, ahí entran ambulancia, o sea, es como porque tienen que sacar a gente a veces de adultos mayores y gente con algún tipo de problema y ya, y la gente se está quejando y ya está en la red social yo les dije a ellos que ya está para fin de mes, como nosotros habíamos hablado, pero la gente se está quejando mucho, esa era mi humilde opinión para hoy, a ver cómo, cómo va eso. Se le da la palabra al señor Alcalde quien manifiesta que yo entiendo la gente, pero yo le diría, o sea, con todo el respeto, a la gente usted nunca le va a quedar bien, aquí hay un tema, imagínese que ustedes que nosotros corrimos adjudicando y corriendo para que no se vieran perjudicados con el tema de lo que venía de la contratación pública y lo del SICOP y todo eso está adjudicado y está listo administrativamente, si a mí me quisieran poner una denuncia o me quisieran poner una queja ante la cualquier medio de comunicación, yo tengo ningún temor de ningún tipo aquí están, aquí está publicado, aquí está listo, por qué no se ha podido hacer por lo mismo que he salido, hasta en canal 7 con la ANAI, salió el alcalde Esparza y salieron otros alcaldes hablando de que no podemos trabajar, no podemos ejecutar si la plata no la tenemos, todos los días, en todos los medios de comunicación, veo gente quejándose de diferentes cantones, pero qué podemos hacer, dígame, cuál ruta hoy nacional o cantonal, está en buenas condiciones, es más, ustedes vieron lo que el Presidente le dijo al Ministro, hace poco fueron una comparecencia, en Asamblea Legislativa, qué dijo el Ministro? ¿Qué está pidiendo Mauricio Batalla, imagínate, o sea, vamos a ver nosotros lo que estamos viviendo y me parece que se tiene que ver eso primero entramos nosotros y heredamos una serie de cosas que no se han resuelto y nos ha tocado a nosotros que poner la cara por lo que no han hecho anteriormente,



Lo mismo le está pasando a este Presidente, si nosotros, y aquí voy a hacer un corte comercial, si nosotros no apoyamos la gestión de Rodrigo Chávez, nos caemos compañeros, si ese hombre no logra acomodar lo de los eurobonos o no logra conseguir ese dinero afuera, nos caemos y se ha visto que cuando hay unión entre el poder ejecutivo y los gobiernos locales se sacan las cosas adelante, si no, la ruta de Cambronero no se hubiese arreglado, pero dígame una cosa yo que paso por ahí, porque por ahí es mi familia, cuántos años pasamos por ese hundimiento, cuántas veces y ese trabajo, no va a servir ese trabajo, es un trabajo, hoy está muy bonito, la solución ahí es poner un puente, eso es lo que hay que hacer ahí, eso está muy bonito y va a durar un año y resto, 2 años sin ningún problema; ahí hay una vena de agua, se va a volver a ir y se metió, no sé ni cuántos millones de colones ahí, pero era más barato que poner el puente, lo que quiero decirles es yo estoy tranquilo, lo que necesito es que tengamos los recursos que ya no es tanto o sea, el año pasado era todavía más complicado, a mí me dolió Chilo a mí me dolió que el año pasado por cosas aquí que no tienen sentido, tuvimos un retardo de casi cuatro meses y hoy estamos pagando eso porque si hubiésemos, no sé buscado la forma de que aunque de alguna manera, no estábamos al día ciertas cosas, por lo menos nosotros en ese aspecto ya se hubiera hecho la contratación o se hubiera adjudicado hace ratos porque recuerden que nosotros, sino presentábamos, el presupuesto extraordinario también, no nos giran, es que hay cosas que están ya constituidas por ley, por reglamento y todo aquí no es algo nuevo, es algo que se ha venido manejando aquí por todos los ciclos, si las actas no están al día, si el presupuesto no se manda tiempo, si no se presenta a tiempo el presupuesto, no lo aprueban ustedes, no se manda la Contraloría, no nos pagan así de fácil, ellos están esperando cualquier error para eso, yo diría mañana mismo, yo les mando un mensaje a Roy seguramente ahorita no voy a molestar hoy, porque sé que hoy está en clases, me dijo que yo para clases, pero mañana mismo le mando un mensaje ahorita ya bueno, lo pongo en el chat para más o menos dar una fecha, cuando vamos a empezar, porque yo sí esperarí que Justo mueva las perillas, y que podamos tener pronto lo último que falta para presentarlo, la regidora Virgita Rodríguez comenta y que tenemos que tenerlo el martes tiene que estar listo el síndico Justo Tenorio comenta que mañana, tenemos ordinaria, ella había pedido la sesión para presentar ese informe, para presentarles ese informe el viernes, el señor Alcalde indica no, no, yo soy el que estoy pidiéndole a ellos que se haga la extraordinaria, porque según nosotros ustedes iban a sesionar, ayer iban a traer como normalmente hoy ya el documento para que fuera por lo menos presentado aquí y nos ganábamos estos días para terminar de completarlo y luego, subirlo el 31, pero ni una cosa ni la otra, yo no sé por qué, pero ahí ya, ya o sea yo por lo menos hago paso la información; pero Ita, por ahí va el tema, déjeme ver qué pasa mañana, mañana la mañana pongo ahí en el chat para San Juan, claramente ojo la misma empresa, todos los trabajos los ganó Laboro, entonces, si están aquí no pueden ir a San Juan, termina aquí, pasando allá y allá o al revés, puede ser que están aquí y vayan a la altura dependerá de la de la disponibilidad del contratista, ya en ese caso para poder trabajar, me imagino que si tiene toda la maquinaria y todo, entonces él buscaría cómo salir de la altura primero, por temas de disponibilidad de maquinaria de él y luego hacia



abajo, pero están todos metidos en el mismo paquete hasta Campos de Oro que hicimos un raspado completo y vamos a ver a dónde nos alcanza, por lo menos para meterle algo a Campos de Oro, porque no creo que alcance hasta el puro final es lo que puedo responderles por ahí. Se le da la palabra al síndico Andrés Alpizar, esta cantaleta esta historia y usted sabe que esa plata viene desde hace rato, pero si no llega el presupuesto no se puede trabajar, allá en Lourdes igual la gente dice de todo y fuimos elegidos sí, estamos para luchar por el pueblo, pero cómo quieren que trabajemos si no hay, lo que yo le diría al Alcalde y es que me parece muy bien este que, por lo menos en ese tramo máximo que es el centro y por todas las cosas que usted no la compañera, habitan este por lo menos de arriba y el frente hacia abajo, esa calle para invertir esos 12 millones creo que hay o 22 por ahí, el señor Alcalde indica que no cuenta con esa información y no está seguro, o sea, pero si no podemos pasar la información luego la pasa, el síndico Alpizar continúa, pero hay para poder empezar ese tramo por menos, ahí que hasta donde llegue y después se continúa para que tenga acceso. El señor Alcalde indica que sí, si nosotros presentábamos el 31, el primero ya lo podríamos pedir, la regidora Rodríguez manifiesta que mejor no hemos fechas, porque se había dicho que en enero pero no está en las manos suyas poder cumplir la fecha. Quien preside da la palabra a la síndica Dora Obando, la cual indica que 2021 un ingeniero en que se reunió virtual, conmigo para una solución del arreglo de la Ruta 6002 y se habían comprometido para julio del año pasado y hoy casualmente en la mañana, estaban bajando maquinaria allá en Arizona ya están por parte del MOPT arreglando esa calle me dijeron que el ingeniero andaba ahí viendo la ruta, y que iba a llegar donde habían 3 caminos, creo que uno va para Abangaritos, otro para Manzanillo y otro para Coyolito, hasta tuve que acudir a mi amigo Justo lo tuve que llamar porque la gente la agarró conmigo, que por favor le dijera a Heriberto que le mandara unas alcantarillas porque el estaban quedando en los huecos, ahí la otra me llama y me dice, me dice que quebraron un tubo y qué están haciendo que quiebran el tubo que diga la municipalidad, que esta maquinaria está jodiendo aquí, entonces yo dije que les voy a contestar, yo llamé a Justo para que más o menos me orientara porque el alcalde estaba ocupado, entonces ya Justo me dijo más o menos como hablar con ellos y yo les dije lo que yo la respuesta que le di fue eso no le corresponde a la municipalidad, eso en ruta nacional es el MOPT en está trabajando ahí, vayan, ustedes pongan estacas donde está la cañería, cuide cada uno lo suyo y usted vaya a ver y hablé con el ingeniero el MOPT y le dice que le están dejando una zanjita y que ustedes ocupan que les coloquen cañería, pero dentro de todo ahí que es ruta nacional ya está interviniendo, de hecho se ve muy bonita la calle, entonces eso es una cosa que quería comunicarle, porque creo que yo había hablado algo aquí. Quien preside da la palabra a Ana Dobles, la cual manifiesta que es difícil esta situación, yo entiendo los compañeros y a don Heriberto, a Ita ahí en el INVU, ojalá objetivamente se pudiera priorizar y hablar con la gente de Laboro y no lo que ellos les convenga, si no lo que nos convenga más a nosotros, que sea el ingeniero Roy objetivamente que diga empiecen aquí porque aquí es donde está urgiendo, o sea, yo sé que si le preguntamos a los compañeros van a decir, esta calle que me conviene a mí, pero o te ojalá que se pueda hacer. Y lo otro es que



000070

hablar de tiempos es complicado, es muy complicado, creo que apuremos soquemos la faja porque nos quedamos poco tiempo, si nos ponemos a analizar ya enero ya se fue y ya falta muy poquito irnos muy poco, se le da la palabra al señor Alcalde quien señala que acabo de compartir hablando de caminos y cosas acabo de compartirles unas fotos a ustedes de Las Brisas y la Palma, pudimos entrar hasta esta semana, porque el SENARA le decía a doña Zelmira le decía, Vianney, le decía a Ana Gabriela de que sí, que la niveladora estaba ahí, que era más de asignarle combustible y desde la primera semana de diciembre se tenía los 2 estañones de diésel para para que pusiera la niveladora y hasta hoy dieron autorización de que se pudiera usar el niveladora, quedamos con Colorado y firmar un convenio por materiales, resulta que se estaba todo programado, todo estaba bien aquí que me corrija Justo, íbamos a entrar desde el día de ayer con María, se le dañó el back hoe a María, ahorita solo está la niveladora, el back hoe de la Muni, la compactadora, la tanqueta de agua, y una vagoneta y vamos a ver si tal vez mañana el back hoe de Colorado, este bueno para que cargue material de allá, pero resulta que la niveladora la prestaron por cuatro día, entonces aquí yo voy a traer, también dentro de poco tiempo, varios convenios, un convenio es con el de Monteverde, nosotros estamos a 20 km, pónganle de 15 de Cañitas y por ahí La Cruz son unos pedacitos de camino que falta que reparar, pero la niveladora está dañada, bueno resulta que Monteverde adquirió una niveladora hace como 2 años, una cosa así entonces hablando con Jeudy yo le decía qué complicado que es estar aquí porque yo tengo que mover rodada la máquina porque no puedo subirlo en el Low boy por lo quebrado camino y el cabezal que tenemos, el cabezal está dañado desde hace ratos, ya eso no tiene reparación, no vale la pena el hoy lo tenemos, pero no tenemos cabezal, muchas veces tuve que pedirle a los señores de allá que ahí vino la denuncia, hoy tuve que pedirle a Denis Segnini que me ayudara a mover la compactadora de aquí hasta Las Brisas. Entonces, ahora, posiblemente en otra denuncia, porque le doy el Low boy a Dennis para que me mueva la compactadora, aparte, entonces estoy tratando de ver si firmo el Convenio para que Jeudy me ayude o Monteverde, tengo que ir al Consejo después, allá de traerlo aquí, después ir allá a defenderlo para que ayude y me mueva la niveladora que está él a 4 km, no a 15 o 20, a 4 km de esos sitios, pero ya por dicha Monteverde consiguió esa niveladora igual desde la ANAI, un asunto para los vecinos de la altura que tal vez ustedes no saben habían quejas porque no se recogía la basura y Monteverde tenía toneladas de basura ahí porque no había quien los recogiera, bueno desde la ANAI y logré que el alcalde de San Ramón le prestara el recolector de basura a Monteverde y le prestara el recolector de basura a Cóbano, entonces esa basura ya no nos entra a nosotros porque la gente agarraba, hasta el punto donde pase donde pasa el camión y Monteverde estaba haciendo lo mismo, estaba recogiendo todo para para llevarlo a Cañitas, porque el camión de la basura de la Muni pasaba por ahí. Esas cosas se estaban dando me di cuenta ahora de último porque uno no se da cuenta que la gente de Tres Amigos, van desde allá desde Boston, todas esas zonas trae la basura y se la ponen en el basurero de la Asociación de Desarrollo, claro que tenemos complejidades, lo que pasa es que hay que ir buscándole el acomodo todo y ser de pues lamentablemente en estos momentos de crisis aquí toca que



000071

sortear el toro con un capote, con una albarda, con lo que sea, pero hay que ver cómo se cómo se logran las cosas, de ahí es donde yo digo que lo del tema de Colorado y lo CEMPRO no es justo, eso que se le esté dando tanto beneficio a una empresa y comprometiendo a la ciudadanía este el camino de las Brisas si Colorado no los logra ayudar, se nos va a pasar el tiempo para poder echar material, porque yo el otro back hoe también lo tengo dañado y no puedo cargar, ahí se ocupa echarle, aunque sea un poquito material, ahora se está haciendo una raspada y se están limpiando cuneta, pero nos vamos a ver en esa situación después, porque ya, hasta donde yo sé, hay un problema ahí con un rol, no sé si ya lo arreglaron hoy o porque María andaba detrás de eso para ver si lo pueden reparar para que nos ayude el de Colorado a cargar y que Colorado ponga una también para entonces rápido, aprovechar los 3 o cuatro días que nos dieron de niveladores, sobre lo de Dorita, saben por qué, porque recuerden que el CONAVI le mandó a solicitar a la Contraloría que si podían hacer una ampliación en rutas que necesitaban atenderse de emergencia yo no sé si Gilberto también lo vio, pero esta semana también anduvieron por aquí, y sigue con el descuaje y todo el tema, entonces ya está el MOPT y CONAVI sacando contrataciones compañeros, entonces recuerden que también pasamos casi 2 años con el CONAVI fuera hasta ahora es que el CONAVI y parte de lo que ahorita estaba hablando fue porque en aquel momento se hizo la solicitud ante el MOPT, lo iban a intervenir, pero cayó cochinilla y hasta ahí llegamos hasta ahora.

Artículo 5°: Quien preside presenta el acuerdo de pago mediante oficio MOS-AS-005-2023, para la empresa LUMAR SA por el servicio de recolección de residuos durante el mes de diciembre, una vez revisada la documentación, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0015-2023:** “APROBAR EL SIGUIENTE AVAL DE PAGO: LUMAR INVESTMENT S.A., contratación administrativa N°2022LA-000004-01, orden de compra N°8484, este proceso se realizó para el servicio de RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS producidos en el cantón de Abangares, este pago se solicita según

- factura No 00100001010000002031 por un monto ¢3.625.025,00 correspondiente a la I quincena de DICIEMBRE 2022
- factura No 00100001010000002050 por un monto ¢4.380.740,00 correspondiente a la II quincena de DICIEMBRE 2022”

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 6°: Se presenta oficio OFIM-OGS-014-2023, donde se solicita la ampliación de la contratación de CEGSE para la operacionalidad del CECUDI, se revisa la información y quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0016-2023:** “APROBAR ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACION ADMINISTRATIVA LICITACION PUBLICA N° 2021LA-000001-01 CONTRATACION II PRORROGA A LA CONTRATACION DE OPERACIONALIDAD DEL CECUDI, A LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS R.L., (GECSE. R.L.) CÉDULA JURÍDICA NO 3-004-500430 LAS SIGUIENTES LÍNEAS: OPERACIONALIDAD DEL CECUDI ¢104.800.000.00 (CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES CON 00/100)” Quien preside, lo



somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión., la regidora Ana Dobles consulta sobre quién los supervisa como para saber uno este si el servicio que están brindando es el más óptimo o es de calidad, porque nosotros aprobamos pero no sabemos nada, el señor Alcalde explica que hay una Comisión que está integrada por la Vicealcalde, la Promotora Social, el Proveedor, la Licenciada y el Ingeniero, ellos son los encargados, y bueno Karina de hacer la supervisión correspondiente, por lo menos mínimo 2 veces al mes, hasta el momento yo no he tenido ninguna queja, por eso es que estamos pensando en la renovación, no hay al menos de aquí al Consejo Municipal ni a mí ha habido ninguna queja al respecto, además, también es supervisada por el IMAS y el PANI inclusive hacen visitas y el Ministerio de Salud también por casos si hay algún brote, algún tema de COVID o algo por ejemplo, ahora ellos pueden hacer una inspección, si se termina ahí, que hay algún niño o algo ahí muchos contagiados, ellos intervienen y nos notifican a nosotros que es un tema que tiene como son menores también agregar ahí que yo no sabía, hasta hace poco me di cuenta. de que el CECUDI puede recibir pero por ejemplo, si yo tuviera un hijo, que qué sé yo, porque mi esposa trabaja y yo trabajo y yo quisiera llevarlo al CECUDI y para que me lo atiendan, yo le pago a la municipalidad y a mí me lo pueden atender, sí hubo un caso, pero no está ahorita, la regidora Wendy Madrigal también tenía dudas como es porque yo veo que vienen las facturas pero los dineros los da el IMAS, nosotros aprobamos los avales de pago, porque no ingresa de forma directa, el señor Alcalde indica que es un tema de ley donde lo contempla de esa manera, que el ente rector va a ser la municipalidad, son recursos de transferencia este y lo una, hay 2 opciones, o lo administra la Muni es la única que está facultada, pero desde ahí, eso también incrementa, obviamente los costos y todo, y aquí me parece a mí que muy sabiamente, porque es un tema muy complejo, muy delicado, se dio en la administración sobre personas que cumplen con el requisito, esta empresa está desde hace no sé cuántos años es más, fue la primera empresa que tuvo la oportunidad de ministrar un CECUDI y en todo el país, porque eso sí me lo averigüé y no solamente tiene este CECUDI y tiene la gran mayoría de los CECUDI de Guanacaste, entonces este es un tema, simplemente existe la posibilidad de realizar la prórroga y no hay queja, la regidora Virgita Rodríguez explica que es presupuesto y selección de los chicos esa situación del IMAS que le da equis cantidad de dinero por niño y son los que dicen cuál familia califica y cuanto aprueban, cuánto le cuánto aprueban a esa familia ese niño, la regidora Wendy Madrigal, expresa que cómo es posible que aquella que pasa todo el día viendo tele, viendo novelas, viendo cómo hace más chiquitos ahí de gratis y den plata y usted qué trabaja le cobran por tener un hijo ahí, mejor lo llevo a la guardería privada yo vengo hace tiempo cuestionando eso, la regidora Rodríguez por el bendito, SINIRUBE porque usted se, aunque usted sea una muchacha que usted no trabaja, pero es una familia que califica, porque ser no pobre aunque usted se pase viendo todas las novelas a las 4:00 de la tarde, entonces ahí la prioridad, quien preside indica todo es muy complejo le voy a poner un ejemplo, mi hija tiene buenas notas, va bien en el colegio y por el salario que yo junto con mi familia tengo que pagar el transporte y la otra que el IMAS le ayuda y que todo le dan todo gratis, le dan el almuerzo, le dan todo pero le ven el salario de uno como lo ven entonces su hija no califica para la beca, la regidora Virgita Rodríguez expone: un caso muy particular, el de Angélica, porque yo estaba ahí cuando la vida la muchacha merinas venían a la Oficina y Angélica fue para que le dieran la opción para meter y le cobra por cada uno de los chiquitos para tenerlos ahí y le dijeron que porque ella no era



000073

una familia de baja de baja pobreza o pobreza extrema, no podía calificar, el señor Alcalde comenta que ese es un proyecto a favor de las mujeres y se quiere ampliar a la noche, están haciendo el estudio porque hay mujeres que trabajan en Terrapez y oficiales de seguridad, o que estudian.

CAPÍTULO VI.

Asuntos Varios

Artículo 1°: Se la da la palabra al síndico Gilberto Sequeira quien informa que la reunión que tuvimos ayer la Comisión Minera vino la Junta Directiva de la UNCADA en pleno, llegaron de 5 cooperativas, una participación bastante buena prácticamente fue una reunión, como como como desahogo le digo yo, al final la sentí bastante productiva, aunque siempre hay un montón de cosas que hay que hacer que hay que mejorar y que y que pasan ahí, se habló mucho el tema de la parte de cómo venía trabajando la Unión Cantonal, qué se estaba haciendo y por qué, hubieron momentos bastantes calientes, digámoslo así, aunque traté de llevar la reunión lo más pacíficamente posible a veces es difícil cuando hay personas que no tienen educación o no tienen respeto, en caso de bueno de los compañeros, de todos, conocen a Rigoberto, una persona difícil de manejarla y al otro lado también hay parte la UNCADA también José Miguel a veces trata de alterar un poquito y de la parte de la gente de la minería, pero al final era una reunión que había que hacer, era urgente y que se dijeron las cosas, les dije aquí los vamos a ir las cosas, no buscar culpables porque han sido tanto cooperativas, la Comisión ni para qué y pienso que el Consejo también ha tenido culpa, le digo porque ha dejado mucho tiempo, no se han podido hacer el trabajo, pero es por lo mismo, digamos, porque uno jalan por un lado y otro jalan para el otro, la parte con la Unión Cantonal, algo así que yo le dejé muy claro a ellos, porque ellos si han estado reuniendo fuera en San José, ahí José Miguel, que es el Presidente lo reconoció de que sí que ellos han estado en reuniones, después dijo que era que los invitaban no que ellos andan consiguiendo, pero si yo les dije muy claro lo digo, no, no, aquí de ahora en adelante, lo que es la parte de que se trata de concesiones, que se trata de minería, la UNCADA no tiene por qué meterse en eso en ese asunto no es cooperativa, no son mineros y el Convenio que hay con la UNCADA es otra cosa y es algo que tiene que tener muy claro, como que como que no le gustó mucho, pero al final ya ahí, o sea, hay que marcar la cancha como a como es cada quien en su en su campo. Otro roce que veía bastante ahí del problema es el caso de Coopeero que es la cooperativa que está más adelantada y yo les decía a ellos, son dos luchas que se están dando pero hay que entender que son diferentes, a ellos se les ha achacado también de por qué no han puesto la planta a operar, entonces, ellos están luchando por un lado para poner la planta y también están apoyando a las otras cooperativas para que se reúnan y entonces ahí había un malentendido que como ellos se van a reunir en a cierta parte con el Ministro y MINAE para poner la planta algunos están diciendo que van por otro lado y tenemos que tener claro que son diferentes y qué es lo que ha hecho falta, la comunicación, tiene que quedar claro que ellos van para allá, bueno, se dijeron lo que tenían que decir se comprometieron uno de ellos dijo que ya está bueno de todo este montón de problemas que ya que trabajemos un solo



000074

punto y marquemos la cancha y vámonos a lo que hay que hacer. También UNCADA estaba diciendo, que cuál era la función de ahora en adelante, en UNCADA que era el papel de ellos, hay que trabajar en ese tema porque ya ellos están apegando el Reglamento también y en parte ellos tienen razón porque están un documento que están firmados y los acuerdos de pago y todo eso se ha hablado mucho de caminos, bueno, Damián, fue uno de los que dijo también ahí que hay plata para arreglar caminos que simplemente no se han hecho porque la plata está ahí porque la Comisión no ha querido ejecutar los acuerdos o no ha querido hacer el trámite que tiene que hacer, bueno, yo pienso que falta de coordinación y falta de acomodar y ver quién es el que ha estado fallando y bueno, ahora en adelante vamos a trabajar, entonces vamos a poner en orden. Se va a hacer una reunión si Dios lo permite, con la UNCADA el 6 de febrero la vamos a hacer aquí mismo también, para tocar algunos puntos, ahí se habló de lo del 1%, de cómo se va a hacer, hay una propuesta ahí también que quieren hacerla, que si ya el matrimonio con UNCADA no está sirviendo entonces que ese 1%, se reparta a las cooperativas y cada quien administre eso, pero yo pienso que eso no va a servir, o sea, eso no va a poder funcionar porque es como repartir la piñata y se perdió la platica y otra vuelta acabamos igual, si todo está establecido, hay un porcentaje, porque con esa plata nosotros podemos hacer los trámites para que las cooperativas estén al día, para ponerlos en trámite y hacer todo bien. Pero es que el reglamento una parte que dice que hay un porcentaje para esa parte, un porcentaje para lo que son caminos y hay un porcentaje para la parte social, entonces no hay por qué agarrar todo el 1% que es lo que quieren es agarrarlo, pero no, se puede hacer pero respetando lo que dice ahí, fraccionando digamos el 1% porque ahorita hay como 105 millones de colones ahí en la cuenta de la UNCADA, como quien dice está metido, en un solo paquete, pero está fraccionado tanto para el 1%, para caminos, para tanto partes, social todo, entonces digo no, pero porque hay que agarrar todo, si de esa parte que hay para hacer todo el trámite para contratar al abogado, para contratar lo que va a contratar para poner las cooperativas al día, no hay necesidad de agarrar todo, entonces aparte, pues entonces ya también por ahí ya ellos fueron diciendo que está bien, que sí, ya la UNCADA, no está reteniendo el 1% de la venta del oro, que se le estaba reteniendo coligallero para reforzar esa parte ahí, estuvo también Tony Morún, se le hizo la propuesta, porque no estaba reteniendo el 1%, dijo que no haya ningún problema, que él se comprometía a retener el 1% el para para fortalecer ese ese rubro, y que se comprometiera nada más la UNCADA a presentar estados financieros y a presentar todo en orden y claro y transparente, como tiene que ser, es una propuesta que por lo menos ahí la venta como la haga la UNCADA, porque ahí le dijeron a Tony, usted puede decir al 94% pero él dijo que es una negociación aparte yo lo que tengo que hacer es retener el porcentaje para fortalecer esa parte y cómo hago yo el negocio si pierdo o gano, o cómo lo hace la UNCADA ya eso es punto y aparte, porque ya hay más gente que está comprando también aquí a nivel local, que ya está comprando, la regidora Madrigal consulta si tienen permiso para comprar, el señor Sequeira explica que Tonny sí, y la UNCADA pero hay otros que no, pero al final la gente hace del negocio una cadena. Entonces esa parte sí es un poco difícil, pero como decía Dennis ayer,



aquí hay tanto oro y tanto comerciante que eso no va a perjudicar, Toni no le va a perjudicar a la UNCADA, es gente que tiene conocimiento, experiencia y muchos números en ese asunto digamos que uno a veces se queda un poco corto de ver la magnitud que se maneja y si ellos lo dicen con papeles en la mano. Otra cosa que se habló ahí también fue el porcentaje que tiene la UNCADA en este momento de capital dijeron que eran 105 millones, y Toni que en este tiempo que él tiene que son cuatro meses, tiene de exportar hubiera tenido ese 1% en este momento ya tuviera €28 millones retenidos y la UNCADA tiene 2 años y algo y está comprando como cuatro tantos más de él y lo que tiene un 105 millones, entonces, ya y el hombre le habló, consulta la regidora Ana Dobles consulta si se han analizado las inversiones, a lo que se le contesta que sí, pero son muy poca, el regidor Cecilio Argüello indica que deben tener al menos €400 millones, el síndico Sequeira continúa indicando que se quiso poner un poco espesos algunos, pero entonces dije no, si aquí, en ese momento José Miguel dijo, no se miden en ofender bien, entonces yo me voy a retirar, me voy mejor, también habían temas ahí que era prácticamente de las cooperativas y quería meter a la UNCADA entonces también tuve que parar y decir no, lo de cooperativas eso lo arreglamos entre nosotros, se les dio la audiencia (a UNCADA) para la reunión que teníamos que hacer. Se habló del régimen minero hay que ver con la UNCADA hasta donde cubre esa parte, porque ellos están agarrando de eso ahí para hacer cosas que yo siento y que tal vez no tienen que hacer o quieren hacer, pero bueno por otro lado, la ley no los no los deja, ellos no lo no, lo puede permitir que estamos hablando y que es para las cooperativas y para los grupos organizados la UNCADA no es una cooperativa y es un punto que tiene que establecerse ahí porque no puede quedar abierto también, porque si abres esa ese mercado ahí, digamos esa parte de un reglamento que ahí en la ley va a quedar abierto y que puede meterse Tonny y que puede meterse cualquiera y puede meterse en internacionales y entonces ahí no, si es para las cooperativas es para las cooperativas. Se habló también de la compra que están comprando a nivel de no solamente del Convenio que se habla aquí es claro, digamos, el Convenio se habla que el Convenio que se firmó es para comprar a los mineros de Abangares y la UNCADA le estaba comprando a empresas privadas se hizo la pregunta y dijeron que no tenía ningún problema, que tienen el aval de DINADECO y que tienen el aval para exportación y todo, entonces les dijeron que no, que si le hacen una auditoría se van a ir hasta aquí, un montón de temas que a veces uno se queda como, porque si nos apegamos al documento que se firmó, el Convenio que se firmó es para el minero de Abangares, que lo que están haciendo es cuando compran lleva una declaración jurada que yo hago constar que este documento, que este oro lo compro aquí, pero la justificación de eso entonces es el origen del origen del oro; son esos temas que hay que ver y analizar con ellos para para ver, porque al final la torta es que por un negocio de esos, se lleva quien dice todo abajo, después quedamos igual, ya no se va a poder exportar oro, ya no se va a poder comprar, ya se va, o sea, entonces va a ser peor del asunto, por quererse ganarse unos cuantos millones ahí entonces sí está un poco complicado por lo menos yo siento que la reunión de ayer al final más fue productiva, se dijeron las cosas y se están comprometiendo, los compañeros de



Coopeero dijeron que mañana tiene una reunión a las 10:00 de la mañana con la gente del INDER, para el asunto de la de la planta ellos no pueden poner la planta en el área de concesión que tienen ellos, porque es en la cuenca, entonces ya consiguieron de que les dieran un permiso a ellos para sacarla, para instalar la planta en otro lado, mañana se van a reunir ahí ya me invitaron, yo me comprometí que mañana voy a participar para que después no van a decir que ya Gilberto anda con Carlos, que anda con otro no, yo soy una persona abierta, pasado mañana también viene el Ministro a la UNCADA creo que es a las 2:00 de la tarde, sin saber. Quien preside indica que disculpe, no es sin saber, Ana hizo unas averiguaciones hoy y es una capacitación lo que vienen a hacer, ni siquiera es una reunión, es una capacitación. ¿Y qué dijo José Miguel aquí?, comenta el síndico Sequeira, quien preside continúa diciendo que y dicen que están esperando la respuesta a la municipalidad, que la municipalidad no la ha contestado, dijeron allá y segundo que están incluidas 2 o 3 cooperativas, se la da la palabra a la secretaria del Concejo quien explica que: hoy hablé con la asesora del Presidente y ella fue la que hizo las averiguaciones, trasladó la información que le dan por parte del Ministerio, del Vice Ministerio de Ambiente y Energía es que ellos vienen a dar una capacitación en jueves y que están incluidas, UNCADA que le estaba haciendo capacitaciones tienen este jueves a 3 cooperativas en la UNCADA y que todavía no les ha llegado la confirmación de la participación de la Municipalidad, puedo llamar mañana a preguntar a quién le han entregado la notificación, quien preside señala que otra cosa ya han recibido capacitaciones en la Sierra, no vamos a ampliar el tema porque Gilberto está llevando una hoja de ruta y esperemos que esta es la primera reunión, mi intervención ayer fue que ya van 3 Presidencias y dije que la tercera la vencida, el Consejo vamos a dar un tiempo prudencial a la UNCADA y a los mineros para que se pusieran de acuerdo, porque ya es mucho tiempo de que anden en ese dime y te diré, entonces que si no se ponen de acuerdo en el tiempo prudencial que le queremos dar el Consejo se retira y así le dije, sálvese quien pueda, pero que no digan que el Consejo no ayudó, ojalá lo que se había hecho ayer, lo importante no era lo que se estaba dando una reunión, sino lo que iba a suceder después de que todos saliéramos por esa puerta, verdad, porque ahí donde viene lo verdadero, pero que nosotros íbamos un tiempo prudencial, y si las cosas no se arreglaban (lavándose las manos), me quedé asustada porque el dijo eso y no es una convocatoria, es una capacitación, entonces (Ana, secretaria) va a averiguar mañana bien temprano, para mandarle la confirmación con la administración y se puede ir usted como como Presidente de la Comisión y la administración, el síndico Gilberto, indica que mañana tengo reunión a las 0:00 de la mañana con ellos, aquí con el INDER me mandan la información, pues yo hoy puedo venir pasado mañana, si tengo que venir y tengo que ir el viernes, no tengo ningún problema tampoco. El señor Alcalde manifiesta que, bueno, yo particularmente no sé si hicieron llegar a ese correo, no creo porque nos hubiéramos dado cuenta y eso ya se habló aquí en la Comisión, es que ya cansa ese cuento es como sí, como hace una torta y luego se dan cuenta de que los demás se dieron cuenta entonces como para solapar el tema invito a todo el mundo a última hora una cosa así, la UNCADA ha venido haciendo gestiones, y se lo dije a Chilo,



000077

y se lo dije a Elyn , ¿Qué es lo que pasa? Imagínese que se contrataba la microbús para ir a San José una vez fui yo con ellos y estaban la UNCADA en la misma microbús, iba para allá llegamos a las reuniones y estaba Coopeoro por aparte, Chayito por aparte, Ecominas por allá por aparte y me imagino que la gente de aquí arriba también mandaba un representante entonces, al final de cuentas yo le voy a ser sincero, yo tengo ya la agenda casi a 15 días aquí es el celular de actividades y viene el director del INDER por Dios, aquí hay cosas que hay que hablar, hay que hablar de las del camino a las parcelas de San Juan y el agua, el tema de Las Brisas, bueno, ustedes escucharon una intervención que yo hice si nos uniéramos sacaríamos un montón de beneficios, no hay plata, hay instituciones están, vea eso, eso es, llegó, él dice, es que, dice José Miguel, es que a mí me llaman, me convocó, sí me convocan, claro van por aquí por allá, almuercito todo bien, es muchas gracias, perfecto que ustedes ocupan nada más, pero sí convocarán a todos ellos salen locos de las necesidades que tenemos nosotros y entonces hacemos una agenda que ponemos o le entregamos un documento formal, todo firmando de los puntos a tratar Presidente de la Comisión Minera, UNCADA, Cooperativas, Gobierno Local, Alcaldía, tome ocupamos esto pero no se está manejando así, yo espero que en algún momento bueno, esta primera reunión fue muy buena, se limaron las asperezas, a pesar de todo, pero sí cuando se pueda, porque Gilberto tiene que ir a coger café tiene unos compromisos, usted ya casi entre a clases, la compañera está embarazada, o sea, por Dios, Ita no puede, Jimmy está trabajando, todos tenemos compromisos, Ana está trabajando, yo creo que aquí las que más o menos puede representar es Dorita ah no, pero ellos sí, y no voy a decir no, no quiero por aquello del anónimo verdad, no quiero decirlo tan así, pero a ellos sí les sirve porque hay una retribución por asistir a esas reuniones, pero bueno, entonces este vea, viene, viene este señor del INDER, viene MINAE, vea al día de hoy y Iliana Boschini y Mario Gómez por allá y se sientan allá atrás, no hemos aprovechado el momento para agarrar como ahora que le hicimos saber a estos señores, no, no, señores, hay un problema, el pueblo necesita soluciones, concretas todo y que nos vean unidos como los vieron ahora, no lo hemos hecho, vea, yo no me acuerdo, es terrible. Cuando estaba anteriormente Coopeoro con Roger Gamboa, peor todavía, ahora veo muy bien que está, su mamá (a regidora Madrigal) que indistintamente esa le suelta las cosas y les dice, pero también se los dije ayer a ellos porque decían que querían meter 2 o 3 y hasta cuatro no, perdón, un propietario, tres suplentes, digo, no, ya vamos mal, mucha gente, es un propietario listo, y ahí tuvimos una disyuntiva, por eso bueno, al final acordamos, a mí me duele porque igual que se lo dije a la empresa, eso es una falta de respeto nosotros no hemos sido convocados ni tomamos en cuenta, vino lo de seguridad y el perjuicio, no fue ni no se logró el objetivo, más bien perjudicaron a los minero, ¿Por qué? porque yo sí me di cuenta que quitaron motos, quitaron carro, hicieron partes, pero aquel que está por allá en la Gloria, haciendo daño, hace ratos que ya habíamos acabado y ahora volvió otro, no, y ese es el pan de todos los días, milagros, no, gracias a Dios no hemos tenido problemas con porque creo que ya como con el tema, los bares y todo eso con la calle laguna, pero si los bares estuvieran cerrados, estuviéramos con la calle amargura, entonces qué hemos ido todo eso? Porque de



verdad, cuando nosotros nos unimos y todos participamos, hay un mayor músculo, vean, y para conocimiento de todos, la ley 8904 se vence en febrero, no veo que se pueda prorrogar, ojo cuidado, cuidado porque súmele, súmele lo que están haciendo, vuelve a quedar desprotegidos, por qué la otra que había lo que era por el tema de la compra y venta de oro. Creo que hasta Coopeoro puede comprar y vender ya con esa ley a como lo hizo a como lo hizo Tonny, esa otra ley vence en agosto compañeros, yo le dije a Gilberto y a Álvaro, y ese día yo ocupo la colaboración tenemos problemas con los vehículos, problemas de mantenimiento de todo, que contraten una microbús y eso lo dije a los compañeros esa nota de Carlos Hernández, a ver, yo no necesito, yo le dije que eso que habían tomado eso estaba de más yo me hago el loco, pero yo no necesito permiso para ir a defender a los mineros. Yo necesito estar ninguna comitiva o algo, yo puedo ir solo y lo he hecho siempre, tratar de apoyar, pero si hay alguno que quiere participar en todo, están a tiempo ya que está ahora el nuevo Presidente está ahora que lo ponga y ojalá Coopeoro lo pueda poner pronto y jale vámonos. ¿Por qué? Porque de verdad les digo, se va a venir una bronca para mí yo y no quiero, no quiero predecirlo, pero vea no va a haber una ley, la otra está por vencerse y están haciendo cosas irregulares ¿En qué vamos a terminar? La regidora Madrigal interviene diciendo: y ahorita viene el tema de Hacienda, con Hacienda es una cosa divina, la UNCADA está exento de IVA, sí correcto-interviene el Alcalde- Que si lo paga Tonny; continúa la regidora y traslada cada venta que haga cada minero el reporte al Estado, y da el importe de la renta, porque rentas sí tienen que pagar porque hay un ingreso mínimo aquí y va escalonado el porcentaje de renta que usted le toca pagar, ese tema es muy importante que lo conozcan. El síndico Sequeira informa que ayer se tocó ese tema y lo que dicen es Ah, no, no, tranquilo, eso va caminando, pero, no. El regidor Cecilio Argüello comenta que ellos estaban reunidos y nunca le dijeron a la Comisión porque ellos le pasaron por encima a la Comisión y hoy a como dicen ahora, quieren venir a tener esa capacitación, que esa capacitación no es de ahorita, ya hace rato porque le pasaron por encima a esta comisión, por qué no vine ayer aquí para no decir todas las verdades en la cara, pero esto que está pasando hace rato, ahora yo lo voy a decir la verdad lo he dicho y hoy lo voy a volver a decir, esto va a llegar a morir todo, ¿Por qué? Porque no vamos a curar este problema, ni este mal uno va por aquí o otro va por acá, vea Gilberto es valiente por agarrar esta Comisión, está usted esta comisión, no se arreglan en 6 meses, la ley 8904 a punto de vencer, la 10132, también a punto de vencer, ¿dígame usted para donde va a ir?, al fracaso, el señor Alcalde interviene y perdón lo de enviar a San José compañeros es porque ya vienen ordinarios y un diputado, pueda meter lo de MAPE, un tema muy importante para conocimiento de todos, hay 2 cosas que estaban ocurriendo: andan haciendo un mojonamiento, o sea, una empresa haciendo un levantamiento de mojones de las reservas mineras eso es carísimo no sé quién está haciendo, ayer me dijeron. Y 2 que quede claro de una vez en el Consejo y que sepa mi postura nuevos proyectos sobre la cuenca sobre el río Abangares no, entonces, para que sea de conocimiento, hay 2 solicitudes y hay un detalle ahí y hay un detalle, voy esto para conocimiento suyo Cecilio resulta que esas esos permisos que otorga MINAE la Dirección de Geología y Minas, no le



000079

consulta a la municipalidad, porque son ellos quienes regulan el tema de conservación y de protección, entonces son ellos la entidad que ha regido, por decirlo así, o regula ese tema de los de las zonas de reservas, perdón, de protección y a Francisco lo llamaron y ya me pasaron la información y estamos averiguando y tenemos que pronunciarnos, porque podemos permitir que sobre la zona de protección del río Abangares se establezcan plantas de procesamiento de oro, porque estarían afectando casualmente la cuenca del río y las que están es que son otro tipo de ley, eso estaba antes, fue un punto que se había hablado ayer, Francisco está preparando nada más les hago de conocimiento que sí hay 2 este, pero que el MINAE no nos consulta a nosotros, normalmente, cuando son concesiones por el cauce de dominio público, como lo son los ríos, o para explotar un cerro o algo, y que tienen que ver temas de que no están en ninguna zona de protección simple en una zona de conservación nos tienen que pedir autorización a nosotros o nos notifican a nosotros, pero como está en una zona de protección y una zona de conservación es en MINAE quien da el permiso, no nos tiene que consultar, el síndico Sequeira señala que ese es un tema que se habló ayer, digamos en la Comisión y que todos estuvimos de acuerdo se dijo que concepciones en áreas protegidas no se den permisos para colocación de las plantas, también eso se vio ayer y todos dijeron que estaba bien, en el caso de Coopeoro, ellos tenían que instalar la planta, por eso es lo que tienen ahí muy positivo y dijeron no, ellos responsablemente van a montar afuera, entonces se aprovechó y digo, bueno, que haya un criterio también de la de las cooperativas de la Comisión que se quede por escrito de que no se den permisos en las áreas de protección, o sea, porque al final es yo siempre he dicho esta parte que es el pulmón de vida del cantón de Abangares, el señor Alcalde interviene diciendo que hay que ver cómo compramos esas fincas; el síndico Sequeira continúa de aquí del centro y la parte baja para el futuro, quien preside indica que hace rato pidió la palabra y terminamos con Andrés, el cual manifiesta que no gracias, pues otros hablaron sin levantar la mano. Perdón, me disculpo- indica el Alcalde. Sí usted, señala el síndico Andrés Alpizar 3 veces levantaron, pero no pasa nada, sigamos, de verdad tres veces levanté la mano y otros sin levantarla le dieron la autorización, quien preside solicita le disculpen y va a tratar de mejorar eso.

Artículo 2º: Quien preside da a conocer el correo y la respuesta que recibió la secretaria, relacionada al apoyo del IFAM para la grabación y transmisión de las sesiones, da lectura a ambos correos donde la respuesta del IFAM es la siguiente: “Desde la Junta Directiva del IFAM estamos valorando las opciones sobre el tema, pero aún no hemos tomado ninguna algún acuerdo. Le copio el Secretario para que conozca su consulta en una sesión de Junta Directiva para poder darle una respuesta en lo cuanto sea posible. Saludos, licenciada Jessica Zeledón Alfaro. Entonces, hay que esperar la respuesta de ellos.

CAPÍTULO VII.

Correspondencia

Artículo 1: Correo electrónico de fecha 17 enero de 2023 emitido por Carolina Delgado Ramírez Diputada Partido Liberación Nacional, con oficio AL-FPLN-CDR-0237-2023 solicitando información relacionada al Reglamento emitido por el Municipio a la Ley N°



000080

10 235 Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. Se instruye a la secretaria brinde respuesta.

Artículo 2: Correo electrónico de fecha 18 enero de 2023 emitido por ADI San Rafael, con solicitud cambio de fecha actividad bailable, la regidora Virgita Rodríguez interviene diciendo que debería hacerse un listado de las Asociaciones que tiene pendientes de entregar los informes de actividades que han hecho y que no han mandado el informe, no sé si Anita llevará un cuaderno o cómo lo llevará para saber cuáles están pendientes porque vamos a dar permiso para que hagan bailes hagan fiestas donde tienen pendientes tres informes pendientes de actividades que realizaron a final de año, se les recordó pero no lo han mandado, regidora hace un recuento de las actividades que recuerda se dieron permisos en el mes de diciembre y aún no se ha recibido el informe donde destacan las ADI de San Rafael y San Juan Chiquito, el regidor Cecilio Argüello interviene recordando que había consultado a principio de año pero le dijeron que aún no había cumplido el mes, la regidora Ana Dobles manifiesta que no se pueden seguir dando permiso, quien preside indica que vamos a probar estas fechas y vamos a instruir a Ana para que revise cuáles fueron en diciembre y cuáles no han traído informe y que les mande un correo de una vez, de recordatorio, y Ana viene el martes nos dice quiénes eran y a quién le mandó el correo, por lo tanto propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-017-2022:** “COMUNICARLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN RAFAEL; QUE SE LES AUTORIZA LO SIGUIENTE: 1) SE LES APRUEBA PERMISO DE FESTEJOS; A REALIZARSE; DEL 14 AL 17 DE ABRIL DEL 2023; ASIMISMO SE APRUEBA LICENCIA TEMPORAL PARA VENTA DE LICORES DE 11:00 A.M. HASTA LAS 2:00 A.M.; LA CUAL ESTARÁ UBICADA EN EL SALON MULTIUSO DE ESTA COMUNIDAD; SE LE RECUERDA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SE CUMPLA SEGÚN LO QUE INDICA LA NUEVA LEY DE LICORES Y SU REGLAMENTO; EN CUANTO AL MONTO A COBRAR POR DICHAS PATENTES. 2). SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 9°; DEL DECRETO EJECUTIVO 28643-5-MOPTSP “CREACIÓN COMITÉ ASESOR TÉCNICO EN CONCENTRACIONES MASIVAS”, LA SOLICITUD INICIAL PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTO DEBE SER PRESENTADO ANTE LA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE Y LAS DEMÁS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, POR LO MENOS VEINTIDÓS (22) DÍAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA EL MISMO. 3). DEBERAN PRESENTAR EL INFORME ECONOMICO 30 DIAS NATURALES DESPUES DE HABER FINALIZADO EL EVENTO; DE LO CONTRARIO CUALQUIER APROBACIÓN A EVENTO POSTERIOR QUEDARÁ SUJETO AL SUBSANE DE LA INCONSISTENCIA PRESENTADA. 4). SI EN SU COMUNIDAD SE PRESTA EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, DEBEN PRESENTAR ANTES DE REALIZAR LA ACTIVIDAD, UN PLAN DE MANEJO DE LOS DESECHOS QUE SE PRODUZCAN EN LA MISMA. 5). SI ESTA AGRUPACION TIENE ALGUN ATRASO EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, NO SE HARA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE PERMISO 6). DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MUNICIPALES.7) ESTE ACUERDO QUEDA SUJETO A LO QUE DISPONGAN LAS AUTORIDADES SANITARIAS COMO ENTES RECTORAS DE LA SALUD Y LAS MEDIDAS DICTADAS EN RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3: Correo de fecha 22 enero de 2023 emitido por Periodista Costarricense, solicitud de Convenio para el desarrollo de productos turísticos y culturales accesibles e innovadores parar personas con discapacidad. Quien preside indica que se traslada a la administración.



000081

Artículo 4: Correo de fecha 19 enero de 2023 emitido por Concejo Municipal de Alajuela, con oficio MA-SCM-102-2023 donde se da por recibido el criterio de la Contraloría General de la República en relación a destino específico de los recursos que le son otorgados a los Gobiernos Locales, para que atiendan la red vial cantonal en la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Quien preside indica que se toma nota

Artículo 5: Correo electrónico de fecha 20 enero de 2023 emitido por Concejo Municipal de Grecia, con ACUERDOS relacionados al uso de pirotecnia en Festejos Populares. Quien preside indica que se traslada a jurídicos

Artículo 6: Correo de fecha 24 enero de 2023 emitido por KATTIA JESSY CALVO JIMÉNEZ, con Oficio MA-AI-0005-2023 y REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES. Quien preside indica que se traslada a jurídicos.

Artículo 7: Nota recibida el 23 enero de 2023 emitido por Hogar de Ancianos, con Oficio solicitando apoyo ante situación de indigencia de ciertas personas que están viviendo en la calle, quien preside indica que se traslada a administración.

Artículo 8: Nota recibida el 23 enero de 2023 emitido por Hogar de Ancianos, con Oficio solicitando autorización patentes y uso campo ferial para realizar Tope, leída la nota, el señor Alcalde indica que sería sin el redondel y sin el salón, la regidora Virgita Rodríguez comenta que la idea le voy a decir como que hablamos me habló el lunes que hubo sesión en el pasado era supuestamente que se hiciera la recepción donde estaba la tarima de cemento, a la par del salón, pero esta despedazado, yo fui al CECUDI y fui a ver la tarima, no está buena para hacer como para decir poner el conjunto ahí y agarrar a la parte abajo, digamos para tirar mesas y todo y hacer la recepción ahí, lo que Aldo decía era que estaba mejor hacerlo, pero dentro del ruedo, lo que era la parte de la recepción, el señor Alcalde reitera por eso sin en el redondel y sin el salón. Quien preside indica que hay otra nota que están pidiendo: Nos colaboren, dice con la limpieza del área donde se realizan los conciertos, abajo, en el cual se cuenta con un plancha de cemento que habíamos realizado en los años anteriores, ya que esa es área donde se requiere realizar la recepción del tope nacional de honor. La regidora Rodríguez indica que entonces si el adelantaron con las cartas, porque hasta mañana se va a hacer reunión, digamos que va a ir Geovanny y otra gente que va a ir a para ver si les ayudan a tope, yo le dije a Krissya, ahora no tenían que haberlas mandado hoy, sino que hasta la otra semana, cuando ya ustedes hubieran definido a dónde es que se va a hacer la recepción, quien preside señala que pero están pidiendo esa limpieza, el señor Alcalde indica que igual hay que hacer la limpieza, pero lo que quiero dejar claro es que no es el redondel ni el salón, es el campo ferial. La regidora Rodríguez consulta, pero si digamos si existiera la posibilidad de hacer la recepción dentro en la plazoleta del redondel, abajo sin hacer uso, digamos de los tablados, sino que abajo, donde usted pueda tirar las mesas, el señor Alcalde contesta es que ese es el detalle Ita, ahorita nosotros quitamos todo lo que era de hecho, ahí están las fotos donde se quitaron las tablas y todo lo que estaban podridas, ¿de lo que era parte de Tablado? consulta la regidora Rodríguez, el señor Alcalde indica que por donde uno camina para subir, la regidora Ana Dobles consulta cómo van a hacer para sostener a la gente ahí, la regidora Rodríguez explica la idea más o menos de Aldo era que la recepción se tiraba mesas y sillas en la parte del círculo, digamos entonces la gente que va a entrar ahí es la gente que paga la inscripción, los que no ha pagado la inscripción usted no entra ahí, porque inclusive hablaba de que él, hasta ve más factible de que en las puertas bueno o se cerrarán o que haya alguien



000082

para evitar que la gente se suba al tablado, la síndica Dora Obando menta que ya tomada la gente. El señor Alcalde manifiesta que hay varios factores a tomar en consideración, hay una reunión que me está pidiendo los que estuvieron aquí, donde ellos este y no sé qué me van a decir si van a estar interesados o no van a estar interesados, porque estoy viendo que los está jalando ya, por ejemplo si Giovanni va, va Armando Villalobos, la regidora Rodríguez indica que de hecho que ya hablaron con él, es la misma el grupo de amigos, digamos se llamaba cuando estaba Macho, Nelo y esta gente dijeron que sí, que ellos le ayudaban al Hogar, a lo que era la parte de recepción y que los chanchos, la idea de llamar al Grupo de Amigos para que ellos sean los que me ayuden a hacer la recepción del tope, el señor Alcalde comenta yo tenía ganas porque bueno, menos Gaby sí fue a la UNACAD y Dorita y le presentamos la necesidad del redondel a la UNCADA y la UNCADA lo que nos dijo fue que en qué nos beneficiaba a ellos, Participar de la de acondicionamiento del redondel y todos tienen claro que el redondel realmente, esto quiero dejarlo claro, porque por ahí andan en la calle diciendo que yo dije que había invertido en el Hogar de Ancianos en el redondel y sí aquí vino aquella muchacha y dijo que habían invertido, sí habían invertido en aquel momento para las corridas que se iban a hacer, pero después de ahí, de la última corrida que se hizo nadie la ha metido plata al redondel, todo lo contrario, se quitó el otro señor y todo se ha deteriorado aún más; yo tenía ganas de salir porque me a mí con el parque, me fue muy bien y si algo tiene el pueblo Abangares es que es solidario, yo tengo ganas de salir con un spot pidiendo el apoyo a la comunidad, porque la vez pasada andaba ese chiquillo Matarrita diciendo que por lo menos 1 rojo por el redondel, yo tengo ya varios que me han dicho si ocupa algo, me dice, entonces me gustaría como mandar un video convocando al pueblo, obviamente con la autorización de ustedes, y que esa convocatoria sea para crear una comisión como hizo Cañas, y que esa comisión la integren varias personas que estén con ganas de que se restaure el redondel, a partir de ahí, empezar a trabajar unos ya me ofrecieron postes, otros me ofrecieron unas reglas, el mismo Aiser me ha dicho si hay que poner pintura, yo puedo dar pintura, hay que poner soldadura, yo pongo, obviamente lo voy a poner todo lo que se ocupa, pero un poquito por aquí, un poquito por allá y otro poquito por allá se mata el elefante y ya podríamos tener actividades y ellos están deseosos, porque ellos están con esa cuestión yo no sé si ustedes percibieron este fin y principio de año, pero yo con mucho orgullo puse una publicación en mi fan page, donde 2 ganaderías y son en realidad 3, pero bueno, solo 2 se dieron a conocer directamente en la final del verano toreado, toranzos qué qué nivel, o sea, cada vez se han vuelto, se han vuelto más finos para mí o más especialistas en la selección de toros y eso son ganaderías de abangares, verdad, entonces yo sé que ellos se van a apuntar, en tanto, se les dé oportunidad a ellos también y sería interesante porque al final de cuentas tal vez hay un poco en transporte, si fuera el caso, pero que ellos dan en la corrida y que paguen ellos, los montadores, obviamente, hay que buscar pólizas y todo ese tema y hay que prácticamente empezar a moverse ya, pero bueno, tengo ganas de hacerlo, en realidad yo la reparación del redondel no lo veo tan difícil, honestamente, las láminas de zinc van a salir de aquí mismo, ahí la lámina de aquel sector están en la bodeguita, donde estaba antes, Esteban ahí están todas y estas hay que quitarlas en estos días. Bueno, después de quitar las luces, se viene a quitarle las láminas de zinc, esas láminas de zinc las vamos a poner con tornillo plano que le llaman tornillo tourx, que es como una llave allen, que lleva en el centro un hueco para que no se los roben tan fácilmente y pues después, por el otro lado, eventualmente por una soldadura, el zinc está listo ya prácticamente el pintura habría que ver el tema eléctrico, que



es el más caro, eso sí, hay que ver cómo lo conseguimos, pero bueno, otra cosa podría hacer, un cambio, yo me acuerdo carajillo que las corridas eran en la tarde y no en la noche y eran rápidos, ahora usted llega a las corridas, son las 8:00 de la noche y no han empezado y van terminando media noche, esas cosas hay que ver cómo se cambia, podría ser interesante. Por ahí voy, entonces para qué sepan, yo no sé si ustedes tienen alguna, alguno tiene o alguna objeción en que yo haga ese video y solicite colaboración al pueblo tal cual lo hice con el parque a mí con el parque, y ustedes pueden verse, invirtió un montón de pintura y eso no le costó ni un 5 a la municipalidad el regidor Jimmy Vega opina que por mí dele viaje mañana de una vez, pero para dejarlo claro, presidenta consulta el señor Alcalde no hay ningún problema, compañeros? Quien preside indica que vamos a darle a la Asociación de Hogar de Ancianos San Jorge lo de las patentes para el tope, y lo del Redondel modificación la regidora Virgita Rodríguez interviene diciendo que manden ellos ya se afinarán detalles y ya no va a ser la bloquera sino la perquera, ya no va a ser en la parte de la tarima, sino que se si se puede hacer dentro del redondel o ahí la regidora Dobles comenta que lo que sí es bueno explicar ahí la las horas de la patente, quien preside aclara que a las 2:00 de la mañana y el permiso de los sábados inicia a las 11:00 de la mañana, la regidora Rodríguez indica que esa es la idea, ir a hablar con el padre porque la idea es okay hacer ese sábado, el tope en el tope, digamos, y el domingo como cae 23, entonces en las cercanías, de ahí se haga la subasta, el tope criollo y que ayuda la ayuda de la iglesia y hacer como un tipo de semana de hacer la novena, lo que es eh cosas culturales en el parque, digamos termina la novena, que hay un grupo de baile, baile en el parque bailando y eso entonces, por ahí va la idea, quien preside indica que vamos a darle los derechos de la patente y cualquier cambio ahí se envía y quieren por descrito que autorizan la Comisión, utilizar el campo ferial durante todo el evento y la autorización de la misma que tenga su horario hasta las 2:00 de la mañana por lo tanto propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-018-2022: "SE APRUEBA AL HOGAR DE ANCIANOS SAN JORGE PATENTE TEMPORAL DE LICORES EN EL CAMPO FERIAL, ESPECÍFICAMENTE LA ZONA CONOCIDA COMO LA BLOQUERA DURANTE EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2023, ASÍ COMO EL USO DEL CAMPO FERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TOPE"** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 9: Nota recibida el 23 enero de 2023 emitido por Hogar de Ancianos, con Oficio solicitando limpieza de zona de conciertos para realización de tope, quien preside indica que se traslada a la administración.

CAPÍTULO VIII.

Dictamen de comisiones.

Artículo 1º: No hay dictamen de comisiones

CAPÍTULO IX.

Mociones

Artículo 1º: No hay mociones



000084

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las veintiún horas con siete minutos.

Ana C.

Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria



[Signature]
Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta

